EL LITORAL

Año XXIII — No. 8521 — Servicio informativo de — UNITED PRESS — SANTA FE, miércoles 12 de febrero de 1941 — Redac. y Adm.: San Martín 2653/55

EN ALGUN LUGAR DE ITALIA CONFERENCIARON HOY EL GENERAL FRANCO Y BENITO MUSSOLINI

Es probable que mañana se entrevisten Franco y Petain en suelo francés

Participarán de las conversaciones el ministro de Estado español Serrano Suñer y el ministro francés almirante Darlan

ZURICH, 12. — Se afirma que es posible que se realice hoy una conferencia entre los Sres. Hitler y Mussolini, Franco y Petain. Las informaciones señalan que la reunión que originariamente debían realizar únicamente los señores Mussolini y Franco, podría ampliarse a incluir a los jefes de los gobiernos de Francia y Alemania.

Dicha conferencia podría llevarse a cabo en la Riviera y se dice que comenzaría a las 11. El derrumbamiento italiano en Africa y la crisis franco-alemana serían las causas determinantes de ese cambio de ideas.

Las cuatro potencias que ahora tienen una tendencia totalitaria señalaron la disposición de poner en práctica un programa encaminado a cimentar el "nuevo orden en Europa". Se sabe que los señores Franco y Mussolini debían conferenciar hoy posiblemente en el Norte de Italia. El mariscal Petain salió ayer de Vichy en un tren especial para la Riviera para visitar su residencia.

El paradero del Fuehrer constituye un secreto habitual, pero se sugirió que podría llegar a la Riviera o algún punto cercano, en breve.

Se gestionará un armisticio anglo-italiano

NUEVA YORK, 12. — El corresponsal de la Columbia Broadcasting System, informa que Franco y el mariscal Petain preparan el camino para un armisticio anglo-italiano. Expresa que la misión del generalísimo Franco y del señor Ramón Serrano Suñer es precisamente la de preparar los pormenores del armisticio.

Luego el mariscal Petain y el general Franco se reunirían en Villenueva con los representantes anglo-italianos.

Darlan intervendrá en las conversaciones

VICHY, 12. — El almirante Darlan y Marcel Peyrouton partieron de Vichy esta mañana con el objeto de reunirse mañana con el mariscal Petain en una ciudad del Sur del país. El almirante Darlan participará en las conversaciones que el mariscal Petain sostendrá con el general Franco y con el ministro de Relaciones Exteriores de España, Serrano Suñer, aumentando así su importancia.

La llegada del mariscal Petain

ANTIBES, 12. — El mariscal Petain acompañado por su esposa llegó esta mañana a las 8.45 a Cagnes Sur Mer en un tren especial procedente de Vichy.

Un número elevado de personas aguardaron la llegada del tren. El mariscal se dirigió de inmediato en automóvil a su residencia de L. Hermitage.

Inglaterra seguirá luchando

LONDRES, 12 — Un portavoz británico, refiriéndose a los rumores de un posible armisticio anglo-italiano, declaró que Gran Bretaña continuará la lucha sin ceder, a menos que Italia pida la paz.

Desmintió el rumor de un armisticio inminente y añadió:

"Gran Bretaña está en guerra con Italia. Las operaciones británicas proseguirán, salvo que los italianos hagan una gestión de paz. Los italianos han sufrido rudos golpes, pero Mussolini se mantiene en posición sólida.

De fuentes fidedignas se tiene entendido que la iniciativa de la visita del general Franco emanó de Mussolini, quien, según se cree, confía en la cooperación española para crear disturbios en Gibraltar y en el Mediterráneo Occidental y posiblemente pedirá la formación de una Legión Española.

El ministro Peyroutón

VICHY, 12 — Se informó que el ministro del Interior, Marcel Peyroutón, ha sido propuesto nuevamente para el cargo de embajador en la Argentina. En fuentes diplomáticas se informó que Peyroutón proyecta renunciar en breve a su cartera. Tiénese entendido que, si el gobierno argentino aprueba su nombramiento, volverá a Buenos Aires de donde salió el año pasado para ocupar la gobernación de Túnez, durante uno de los períodos críticos de la historia francesa.

Los italianos atacaron ayer Atenas por aire

Cayeron algunas bombas en el Pireo sin causar mayores daños

ATENAS, 12. — De buena fuente se anunció hoy que los griegos rechazaron contraataques italianos en dos frentes y se apoderaron de una montaña de 2.300 metros de altura en el sector central.

La ciudad de Atenas fué sometida anoche al primer raid nocturno de la guerra. Las tropas fascistas lanzaron un breve pero violento ataque en la zona de Pogradec sin conseguir romper la línea de los helenos, quienes inmediatamente contraatacaron, obligando al enemigo a replegarse precipitadamente luego de causarle considerables bajas.

La acción griega fué apoyada con un intenso fuego de artillería. Al terminar el encuentro los helenos recogieron un cuantioso botín de guerra. En el sector central, los italianos en retirada, tuvieron que hacer frente a un ataque combinado de los griegos con artillería e infantería a raíz de la cual el citado pico de 2.300 metros quedó en manos de las fuerzas de Grecia.

Anoche las acciones se limitaron a escaramuzas, en las que según un portavoz, los griegos tomaron 27 prisioneros. Cuatro aviones italianos fueron derribados en las últimas 24 horas y otros tres sufrieron tales averías que se vieron obligados a descender.

La aviación inglesa bombardeó la carretera entre Elbasan y Valona. El raid contra Atenas se produjo a las 19.30. Los pilotos enemigos arrojaron luces de bengala con pequeños paracaídas, pero no cayeron bombas en la ciudad propiamente dicha, aunque sí en los barrios obreros del Pireo, resultando algunas víctimas.

Muchas de las bombas cayeron en el mar y en general los daños fueron escasos. Durante el ataque, las defensas griegas estuvieron activas. Los reflectores recorrían el cielo con sus luces y se lanzaron numerosos cohetes luminosos. Al Oeste del Pireo se derrumbaron algunos viejos edificios resultando varios heridos.

Un portavoz señaló que el general Hugo Cavalliero, jefe de las fuerzas italianas en operaciones ordenó 44 ataques y contraataques desde que asumió el comando "sin lograr prácticamente nada", según el informante.

El ministerio de Guerra dió un breve comunicado diciendo: "Hubo actividad limitada de patrullas y artillería. Nuestra aviación derribó un aparato enemigo. "El comunicado del ministerio de Seguridad Pública es el siguiente: "La aviación enemiga atacó el martes un distrito rural en Janina, donde hubo varias víctimas. Además atacó Prevesa, con pocas víctimas y escasas víctimas y daños importantes, la zona de Heraclion, en daños en los edificios. Larissa con Creta, sin víctimas ni daños; el Pireo con algunos heridos pero no daños importantes".

Son contradictorias las opiniones en torno a la entrevista Franco-Mussolini

ZURICH, 12 — El generalísimo Franco y el primer ministro italiano, Benito Mussolini, deben conferenciar hoy en Italia. Esta proyectada conferencia ha suscitado la creencia de que son inminentes acontecimientos diplomáticos y militares que pueden ejercer una influencia decisiva en el resultado de la guerra.

Por toda Europa han circulado rumores de diversas índole que aumentan los temores en las capitales no beligerantes y que hacen llegar a un punto culminante la tirantez en los Balcanes, entre esos rumores hay tres sobre los cuales se insiste:

Primero: Que Italia proyecta una gestión de paz.

Segundo: Que el Eje hará un esfuerzo para inducir a España a que se una con Alemania e Italia en la guerra actual.

Tercero: Alemania invadirá a Bulgaria en breve.

Muchos observadores opinan que los acontecimientos podrían producirse en esta misma semana.

La entrevista Franco-Mussolini con asistencia del ministro español de Asuntos Exteriores se espera para hoy, y luego Franco, en su viaje de regreso, conferenciará con Petain en la Riviera.

Se habló también con insistencia de una reunión cuatripartita entre Mussolini, Hitler, Petain y Franco, aunque el rumor no tuvo confirmación.

Mientras tanto se informa de un importante movimiento de tropas alemanas en el sureste de Europa, donde se cree que el Reich trata de penetrar con sus tropas en Bulgaria. En cuanto a Occidente, se cree que Alemania busca aprovechar a España para un ataque a Gibraltar.

De Budapest informaron que unos 60 aviones alemanes de transporte, con capacidad para cien soldados cada uno, pasaron ayer sobre esa capital en dirección a Rumania y Bulgaria. Otros 40 pasaron el lunes y se cree que, en total en estos últimos días han llegado a Bulgaria mil aviones del Reich.

De Estambul anuncian que las tropas alemanas están concentrándose en Rumania con dotaciones de tanques pintados de blanco, para utilizarlos en los terrenos nevados. También se están utilizando allí los camiones británicos tomados en la campaña de Flandes, los que sirven ahora para el transporte.

Circuló además el rumor de que Mussolini, en la entrevista de hoy, discutirá la posibilidad de un sondeo de paz para retirar a Italia de la guerra. Sin embargo se opina más bien que Mussolini y posiblemente Hitler le pedirán a Franco que España entre en el conflicto.

Protección de Franco en Francia

VICHY, 12 — Se han adoptado medidas especiales de precaución para proteger la vida del generalísimo Francisco Franco cuando conferencie con el mariscal Petain, jefe del Estado francés.

Se encuentran millares de refugiados españoles republicanos en los campamentos de la zona por la cual pasará en territorio de Francia el general Franco. De acuerdo con un plan excepcional puesto en vigor por el ministro del Interior y ex embajador en la Argentina, señor Marcel Peyroutón, todo el sur de Francia se hallaría aislado mañana.

Recordando la escasa protección que se le acordó al rey Alejandro de Yugoslavia en ocasión de su visita a Marsella, que tuvo como consecuencia el asesinato del rey y de Barthou, el ministro del Interior ha movilizado enormes fuerzas policiales y miembros del Servicio Secreto para la protección de Petain, Darlán, Franco y Serrano Suñer. El lugar de la conferencia se hallará totalmente aislado. Se suspenderán los servicios telefónicos, ferroviarios y aéreos y serán bloqueadas las carreteras para el tránsito automovilístico. Los corresponsales se verán aislados hasta varias horas después de terminadas las conversaciones. Las precauciones especiales serán dejadas sin efecto recién cuando se tengan noticias de que Franco y Serrano Suñer hayan cruzado la frontera internacional y entrado en territorio español.

Es evidente que con la presencia de más de cien mil refugiados españoles republicanos en la región comprendida entre la ciudad elegida para la conferencia y la frontera, Peyroutón mantendrá en secreto la ruta y la hora en que llegará Franco. Este será el último servicio que prestará Peyroutón, quien abandonará su cargo poco después de su regreso a Vichy.

Fué violenta la nota de Eden a Ion Antonescu

El ministro británico reveló que sus términos eran "brutales"

LONDRES, 12 — El ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, se refirió hoy en la Cámara de los Comunes a la ruptura de relaciones diplomáticas con Rumania y dió a conocer el texto de la nota enviada al jefe del gobierno de Bucarest, Ion Antonescu, declarando que el tono de la misma fué "brutalmente franco".

Eden manifestó que la nota fué enviada al jefe del gobierno rumano de acuerdo a las instrucciones transmitidas al ministro inglés sir Reginald Hoare, y en ella se establecía sin lugar a equívocos que Alemania utilizaba el territorio rumano para sus fines bélicos, concentrando en los puntos estratégicos de ese país gran cantidad de fuerzas, municiones y abastecimientos petrolíferos, sin oposición alguna de parte del gobierno de Bucarest.

El ministro dió a conocer en seguida el texto de la nota, que es el siguiente:

"Hay pruebas abundantes de que el gobierno ha pasado a depender por completo de Alemania. Esto se confirma no sólo por los hechos en sí, sino por numerosas declaraciones publicadas por usted mismo. Hace algunos meses usted me informó que estaban llegando a Rumania pequeños contingentes de tropas alemanas para instruir al ejército rumano en los métodos modernos de guerra y que además el Reich había despachado materiales bélicos para equipar a las tropas rumanas. Es indudable que alguna instrucción estuvo incluída en esos envíos, pero lo que realmente buscó el alto comando alemán fué reunir en Rumania todos los elementos para una fuerza expedicionaria en varios puntos estratégicos, gran cantidad de municiones y combustibles. Por consiguiente, el territorio rumano es usado por Alemania como base militar para sus planes de guerra. Esas disposiciones fueron tomadas sin que de parte suya hubiera una sola palabra de disentimiento. En tales circunstancias, el gobierno de S. M. Británica resolvió llamar y retirar a los miembros de las misiones diplomáticas y consular que estaban a mis órdenes."

El representante Shinwell preguntó si la colaboración rumana con Alemania no significaba una declaración de guerra contra Gran Bretaña. Eden replicó diciendo que los términos de la nota enviada a Bucarest habían sido cuidadosamente escogidos y que se consideraba que eran de por sí una respuesta adecuada.

Rompimiento belga

LONDRES, 12 — El gobierno belga con sede en esta capital anunció que se había llamado a su representante en Bucarest, vizconde Dupart, quien probablemente abandonará mañana esa ciudad.

Se tiene entendido que la medida significa la ruptura de las relaciones diplomáticas con Rumania, como recién han hecho otros dos gobiernos, el de Gran Bretaña y el de Holanda.

Declaración de Churchill

LONDRES, 12 — El primer ministro Churchill declaró en la Cámara de los Comunes que ninguno de los representantes del gobierno de Estados Unidos con quienes habló o estuvo en correspondencia, discutió con él asuntos relacionados con la futura reconstrucción europea. Entre los representantes a que aludió Churchill figuran Wendell Willkie y Harry Hopkins.

Las fuerzas británicas rodearon totalmente a Cheren, en Eritrea

En esferas militares de Khartum, se reveló que la caída de la localidad, cuya carretera conduce a Asmara, es cuestión de tiempo

KARTUM, 12. — Las fuerzas británicas rodearon virtualmente a Keren, completando el cerco, según informes provenientes del frente, en el octavo día del sitio.

En los círculos militares se expresó que la captura de la localidad, es únicamente cuestión de tiempo.

Exitos franceses en Africa

LONDRES, 12. — El general Charles de Gaulle pronunció anoche un discurso por radiotelefonía en el cual informó respecto a un gran triunfo obtenido por las fuerzas francesas libres, por tierra y aire, en el oasis de Koufra, en Libia y reveló que las columnas de franceses libres habían avanzado aproximadamente 1.000 kilómetros para poder atacar a los italianos.

De Gaulle indicó que aun prosigue el combate en el oasis de Koufra y declaró que "nuestras fuerzas apoyadas por la aviación, libraron con éxito un combate en el centro del oasis de Koufra". La columna de franceses libres, al mando del coronel Leclerc, estuvo en marcha a través del desierto durante dos meses.

De Gaulle criticó a la flota francesa por su inactividad. Afirmó que su actitud favorecía a los alemanes, debido a "que el enemigo desea mantener inactiva a la flota, para impedir que pueda obtener un mayor triunfo naval francés, que hoy está a su alcance."

Con la ayuda de las unidades de la flota francesa, según De Gaulle la batalla del Mediterráneo podría ser rápidamente decidida. "Debido a la inactividad de la flota francesa", añadió, "los líderes franceses redoblan todo esfuerzo para subsanar en cuanto sea posible la deficiencia de parte de Francia y ayudar a obtener la victoria.

Graziani habría partido hacia Roma

EL CAIRO, 12 — La columna británica que opera en la costa de Eritrea avanzó hacia el sur de Mersa Tacial, llegando a 200 kilómetros de Massawa. Mientras tanto en Cirenaica los ingleses consolidan las posiciones conquistadas.

Se informó de Benghazi que el mariscal Rodolfo Graziani se trasladó en vuelo a Roma, según se cree para conferenciar con Mussolini sobre la campaña del Norte africano y buscar ayuda para la defensa de Tripolitania.

En las esferas militares se informa que la columna británica del saliente establecido en Karora y Mersa Tacial realizó importantes progresos al sur del segundo punto nombrado. Agregaron que los ingleses tropezaron con poca resistencia y que los italianos han iniciado la retirada general en dirección al Sur.

La situación en el oasis de Jarabud no es clara. Anteriormente se había anunciado que los italianos evacuaron ese punto, situado 190 kilómetros al sureste de Tobruk. Las últimas informaciones afirmaban, sin embargo, que los británicos habían copado la salida, iniciando, al parecer, el asedio de Jarabud.

Se anunció también de fuente militar que las operaciones contra Cheren "continúan en forma satisfactoria", pero se advirtió que no había que confiar mucho en una pronta caída de esa localidad, porque sus defensas son sólidas. No obstante, los británicos confían en apoderarse de la guarnición.

La columna sudafricana que avanzó de Kenia al Norte hasta un punto a más de cien kilómetros dentro del territorio etíope, sigue sus operaciones de patrulla.

Acciones de las fuerzas francesas libres

EL CAIRO, 12 — Las fuerzas libres francesas del general Charles de Gaulle, que llevan una ofensiva en el sur de Libia, van minando la resistencia de las tropas italianas frente a las fronteras de Argelia y Egipto.

Una columna al mando del coronel Declerc avanzó casi mil kilómetros desde el límite del Tchad hasta Koufra, a través del desierto de Tibesti, arrollando las líneas enemigas. Al parecer efectuó un movimiento combinado con los británicos en las cercanías de Jarabud, con miras a consolidar las ventajas obtenidas por los aliados en el norte y sur de Libia.

La columna del general Delarminat, compuesta de oficiales y soldados regulares, opera cerca de Ghadames, sobre la frontera de Argelia y Libia a unos 400 kilómetros de Trípoli. Se cree que esta columna extienda sus líneas entre Murzuk y Ghadames.

Las fuerzas libres francesas han combinado su acción con el general británico Wavell, que avanzará hasta el límite de Tripolitania. En esta forma se está extendiendo un enorme cerco a todos los italianos de esta región. Las líneas atacantes van de Ghadames a Murzuk y a Agheila, en un arco de 1.600 kilómetros que da a los aliados el control de más de las dos terceras partes de Libia.

Los británicos tomaron Ghena

EL CAIRO, 12. Oficialmente se anunció que las fuerzas británicas del Sudán se apoderaron de Ghena, en Eritrea. La localidad fué tomada por la columna que operaba al Sur de Mersa Tacial y el avance continúa.

Los británicos tomaron prisioneros y pertrechos bélicos.

Comunicado británico

EL CAIRO, 12 — Comunicado del cuartel general británico: "Las fuerzas británicas que operan al Norte de Eritrea ocuparon El Ghena apoderándose de prisioneros y equipos. El avance continúa. Las operaciones sobre Cheren se desarrollan bien. Una columna que opera hacia el Sur penetró aun más en territorio hostil. Hasta ahora se tomaron y destruyeron 50 cañones.

En Libia no hubo nada de importancia que mencionar. En los demás frentes la situación no ha variado".

Actividad de las R.F.A. en el Africa

EL CAIRO, 12. — El alto comando de las Reales Fuerzas Aéreas anunció hoy que en el aeródromo de Benina los británicos ayer hallaron 56 aviones inutilizados. También informó que la noche del 10 al 11, aviones británicos bombardearon violentamente la isla de Rhodas desde escasa altura observándose en Maritza que las bombas cayeron entre los hangares que se encontraban en tierra. También fueron provocados otros incendios. En Katavia las bombas cayeron entre los aviones y edificios causando varios incendios y explosiones violentas. El aeródromo militar de Addis Abeba fué bombardeado el martes causándose incendios en los hangares.

Añade el comunicado que los aviones británicos atacaron depósitos militares en Albania observándose numerosos impactos. También informa que las zonas de Cheren y Asmara también han sido objeto de numerosos ataques aéreos. Un convoy motorizado fué intensamente bombardeado y ametrallado en la carretera que une las dos ciudades. También fué atacado un depósito militar enemigo situado al Norte de Cheren. Según el comunicado aviones de caza de las fuerzas aéreas de Sud Africa libraron un combate con cinco C.R. 42 el 10 de febrero entre Asmara, abatiendo a dos de ellos en llamas.

El pedido de ayuda de Graziani

EL CAIRO 12. — Se cree que el mariscal Graziani ha hecho una tentativa desesperada para que su gobierno envíe rápidamente ayuda antes de que los británicos se apoderen de todo el imperio italiano de Africa.

Se anunció que Graziani partió en vuelo a Roma poco después de la caída de Benghazi e informó a Mussolini que necesitaba urgente ayuda si Italia quería defender sus posiciones en Tripolitania. No se sabe si el mariscal logró esa ayuda o si volvió de su viaje a Roma.

El "Conte Rosso" se hundió al chocar contra una mina

EL CAIRO, 12. — Informan de Benghazi que el trasatlántico italiano "Conte Rosso", de 17.879 toneladas, a cuyo bordo iban hacia Sicilia soldados italianos, chocó contra una mina y se hundió.

Se informó que muchos de los que viajaban en la nave perecieron ahogados.

El comunicado de guerra italiano

ROMA, 12. — El comunicado de guerra informa que en el Africa Oriental, región de Juba, las unidades motorizadas británicas, apoyadas por la aviación ocuparon Afmadu, a cien kilómetros al Noroeste de Chisimaio.

"En el sector de Cheren se prosiguió con violencia durante todo el día, participando en las acciones la aviación de ambos bandos. Anoche aviones británicos arrojaron algunas bombas al Oeste de Catania, pero sin causar daños de importancia. Un ataque aéreo británico contra el aeropuerto de Addis Abeba causó la muerte de nueve personas, entre ellas dos nativos, y algunos heridos. Los daños fueron de poca importancia."

"Africa del Norte: No hubo nada de importancia en este sector."

Ataques contra Sicilia

ROMA, 12. — Aviones británicos atacaron a Sicilia en la segunda noche consecutiva, arrojando bombas sobre Catania. Aparentemente el objetivo del enemigo era la base alemana de aviones de bombardeo en picada establecida en Catania.

Se cumplen las promesas de Winston Churchill

LONDRES, 12. — Los ataques aéreos británicos soportados por Hanóver en dos días consecutivos son considerados como el comienzo de la promesa formulada por el primer ministro señor Churchill de devolver con creces los bombardeos alemanes.

En su discurso del domingo el primer ministro declaró que durante el invierno los alemanes habían intentado arrojar de tres a cuatro toneladas de bombas sobre Gran Bretaña, por cada tonelada de bomba arrojada sobre el Reich. Añadió Churchill: "Tomamos medidas actualmente para que suceda todo lo contrario."

Es público que la flota, el ejército y la aviación han asumido la ofensiva no sólo en el Africa, sino también en todo el Mediterráneo, Alemania, el norte de Francia y el mar del Norte.

Los éxitos obtenidos por Inglaterra en Libia y Africa Oriental sobrepasan todas las esperanzas de las esferas militares. Se reveló recientemente que las fuerzas empleadas en el ataque contra Sidi Barrani, sólo tenían alimentos, combustibles y municiones para cinco días y si la fortaleza hubiera podido resistir uno o dos días más, los británicos se hubieran visto obligados a retirarse.

Mientras que los ataques aéreos contra Gran Bretaña han sido limitados a bombardeos aislados de hostigamiento, los aparatos británicos asestaron violentos golpes contra los puertos de invasión, que en los últimos seis días han sido bombardeados de noche y de día sin contemplaciones.

Después del segundo día de ataques, adquirió un mayor ritmo la persistente ofensiva lanzada por los británicos en el último semestre.

La flota real, que durante mucho tiempo se ha visto obligada a escoltar convoyes y patrullar los mares, asume ahora un papel ofensivo. Los ataques contra Libia, Génova y Ostende son indicios de que la flota tomará la iniciativa con mayor frecuencia en los próximos meses.

Aunque los éxitos que se obtienen no han hecho surgir en el espíritu una mayor confianza, en las esferas militares constantemente reiteran que la tarea más importante de las fuerzas armadas sigue siendo la amenaza de una invasión. Subrayan que a pesar de lo que puede estar ocurriendo en otras partes siempre se deberá disponer de fuerzas suficientes en el frente metropolitano para asegurar que no haya dudas acerca de la inminente batalla que, según las esferas militares, puede resultar decisiva.

Buques de guerra nipones en el golfo de Siam

BANGKOK, 12. — La legación del Japón anuncia que se han producido choques de escasa importancia entre patrullas de la Indochina y Thailandia. Circulan rumores de que el lunes llegaron cinco buques de guerra japoneses al golfo de Siam, dentro de las aguas territoriales thailandesas.

La tregua entre Indochina y Thailandia

TOKIO, 12 — La oficina de prensa del gabinete anunció que ha sido ampliada hasta el 25 del corriente la duración de la tregua entre Indochina y Thailandia. Tanto Thailandia como Indochina han aceptado la extensión del plazo.

Hace hoy 400 años que fué fundado Stgo. de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 12. — Hace hoy 400 años que fué fundada la ciudad de Santiago de Chile. Con este motivo han sido preparados diversos actos conmemorativos para festejar el importante acontecimiento. Esta mañana se realizó un Te Deum en la Parroquia del Sagrado Corazón, la primera fundada en Santiago.

Se completó el programa con romerías, encabezadas por el presidente de la Nación, señor Aguirre Cerda, ministros de Estado y diplomáticos a la tumba del primer obispo Rodrigo González Marmolejo, en la Catedral. Homenaje al fundador de la ciudad, don Pedro de Valdivia, en el Cerro Santa Lucía, haciéndose en seguida la reconstrucción de la llegada de los españoles con trajes de la época. Sesión solemne en la Municipalidad con asistencia del presidente de la República.

La fecha exacta de la fundación no está aun claramente establecida. Según se señala en varios escritos por su fundador don Pedro de Valdivia, ésta se habría realizado el 24 de febrero de 1541 y tal sería, sin duda, la fecha que establecía el acta original desaparecida ese mismo año en una de las continuas correrías de los indios araucanos que poblaban esas regiones.

Con posterioridad se habría alterado la fecha primitiva por la del 12 de febrero del mismo año, según rezan las opiniones de más crédito.

150 hombres y una mujer, doña Inés de Suárez, constituían la población total de la ciudad en febrero de 1541. El sitio elegido y los distintos elementos de defensa le dieron preeminencia sobre otras dos poblaciones florecientes: Valparaíso y Valdivia. La ciudad comenzó a tomar impulso apareciendo en lo edilicio el fuerte de Santa Lucía; el palacio de Valdivia; el Hospital del Socorro y viviendas erigidas por vecinos.

x x x

La ciudad, enclavada en el valle central de Chile, al pie del cerro Santa Lucía, es una de las más pobladas de la América Meridional. Modernas avenidas pavimentadas han reemplazado las angostas callejuelas empedradas de antaño; las bajas casas de dos pisos de estilo colonial han desaparecido ante las imponentes estructuras de acero y cemento y el "Santa Lucía" ha sido convertido en uno de los paseos más hermosos del mundo.

El cerro San Cristóbal, coronado por una gran estatua de la Inmaculada Concepción, visible desde cualquier parte de la ciudad, constituye un hermoso parque. En el centro se encuentran un jardín zoológico, un moderno restorán, un observatorio astronómico y un moderno funicular que recubre la falda del cerro hasta la cumbre que se eleva unos 600 metros de altura.

Partió para Río el team de Gimnasia y Esgrima

SAN PABLO, 12. — A las 20 partió para Río de Janeiro el team de Gimnasia y Esgrima de La Plata que jugará el 16 del corriente con el equipo Vasco da Gama.

Los alemanes experimentarían un gas que provoca el sueño en la gente

LONDRES, 12 — Millares de británicos se dedican actualmente a la limpieza de sus máscaras contra los gases que desde hacía tiempo tenían olvidadas en algún rincón de sus casas. Se considera ahora inminente el intento de una invasión a Gran Bretaña. Se cree que el peligro es tan amenazador como lo era en septiembre del año pasado.

En las esferas militares hace tiempo que han tomado en consideración el peligro de que los alemanes decidan emplear gases venenosos, pero fué necesario el último discurso pronunciado por Churchill para que el público en general, por primera vez desde los primeros meses de la guerra, recordara también el peligro de los gases.

En los últimos días el público acude a las oficinas de servicio de la defensa antiaérea con el objeto de que se revisen las máscaras contra los gases para comprobar si se encuentran en perfectas condiciones. Millares de personas han tomado en cuenta el consejo del gobierno y usan sus máscaras contra los gases, aunque sólo unos minutos por día, para acostumbrarse a ellas. En un suburbio de Londres las autoridades afirmaron que casi un cien por ciento de las máscaras contra los gases revisadas allí habían sido sometidas voluntariamente.

En las esferas militares se manifestó hace poco que "es casi indudable que los alemanes emplearán gases", pero indicaron al mismo tiempo que el público se encuentra adecuadamente protegido. Dudaron de que se hubiese producido algún descubrimiento sensacional en lo que respecta a la guerra química, aunque se admitió que habían circulado noticias según las cuales los alemanes hacían experimentos con un nuevo gas que hace dormir a la gente.

En cualquier forma, en las esferas militares no se cree factible el ataque en masa con el empleo de gases. Se podrían utilizar en forma limitada en una zona, como preludio de una ofensiva militar, como ser un intento de desembarco en una costa.

Meses atrás se instó al público para que llevase sus máscaras contra los gases a las autoridades, con el objeto de que se les colocase un filtro nuevo que, según se asegura, es a prueba contra cualquier tipo de gas que los alemanes puedan utilizar.

LA OPINION DE WILLKIE ES QUE SI INGLATERRA ES DERROTADA EE. UU. SE VERA ENVUELTA EN LA GUERRA

Según el consenso público, la declaración del ex - candidato republicano ha ayudado en mucho a la aprobación del proyecto

WASHINGTON, 12 — Wendell Willkie sostuvo una conferencia de una hora y media con el presidente Roosevelt en la Casa Blanca.

Al salir de la presidencia, míster Willkie declaró a los periodistas: "Hemos conversado sobre muchas cosas, especialmente acerca de la producción para la defensa nacional". Al preguntársele sobre la versión de que posiblemente asuma un cargo de importancia en la producción para el programa de defensa, respondió: "Hasta ahora no se me hizo ninguna sugestión al respecto".

Rechazo de enmiendas republicanas

WASHINGTON, 12. — La comisión de Relaciones Exteriores del Senado por 13 votos contra 10 rechazó la propuesta formulada por los republicanos en el sentido de que sería necesaria la aprobación de los jefes militares y navales para que el presidente pueda disponer de armamentos para un país extranjero. La comisión luego acordó en principio dar al Congreso el derecho de poner fin en cualquier momento mediante un voto mayoritario a los poderes extraordinarios que el proyecto de ley 1776 acuerda al primer magistrado.

El senador Vandervar presentó una enmienda republicana al proyecto de préstamo o arriendo que se parece a la legislación actual al respecto. Durante la reunión de hoy el senador Robert Taft habló durante diez minutos al presentar el proyecto de ley que autorizaría la concesión de un empréstito por 1.500.000.000 de dólares a Gran Bretaña, 500.000.000 de dólares al Canadá y 50.000.000 de dólares al Canadá y 50.000.000 a Grecia.

El senador Taft también, ofreció que esta enmienda al proyecto original, incluyendo la prohibición de enviar barcos mercantes y de guerra estadounidenses a la zona del conflicto, imponía su prohibición. También prohibe que se efectúen reparaciones de buques de guerra beligerantes en puertos estadounidenses; prohibe que el primer magistrado pueda disponer de alguna parte de la flota como también la necesidad de tener la aprobación del Congreso antes que sea posible transferir a otra nación materiales de la defensa.

Knox es contrario a enviar más buques a Inglaterra

WASHINGTON, 12 — El secretario de Marina coronel Frank Knox en una conferencia con los periodistas declaró que era contrario a un mayor agotamiento de la marina de los Estados Unidos mediante la entrega de nuevos buques de guerra a Gran Bretaña. Respondiendo a la pregunta de si está de acuerdo con la proposición del señor Wendell Willkie de que los Estados Unidos envíen a Gran Bretaña de cinco a diez destructores por mes, el coronel Knox respondió: "No voy a expresarme directamente sobre la proposición del señor Willkie. Mi posición como secretario de Marina está en contra de un mayor agotamiento de la flota de los Estados Unidos".

La flota posee actualmente 159 destructores, más 15 que se proyectan entregar este año y 25 en 1942. El coronel Knox manifestó también que no se podían entregar a otro país nuevos destructores "si queremos mantener a la flota equilibrada".

Agregó que Gran Bretaña no ha hecho pedido de ningún buque de guerra norteamericano y que "entretanto la armada está empleando todos sus medios y facilidades para apresurar la construcción de la flota para dos océanos".

Dijo además que los trabajos de construcción de todos los buques de guerra inclusive, los acorazados, están de 30 a 60 días adelantados sobre lo proyectado: el acorazado "North Carolina" de 35 mil toneladas entrará en servicio en abril y su gemelo el "Wáshington" estará listo posiblemente en julio, ambos con anticipación al plazo proyectado.

Expresó por otra parte que el programa trazado con el Sr. Sidney Hillman, director asociado en la administración de la oficina de producción, había tenido un éxito excepcional en la ubicación de trabajadores diestros en toda la nación para llevarlo a los astilleros de ambas costas. Añadió que la producción de aviones había mejorado y habían llegado de 900 a 1.000 en enero contra 799 en diciembre y agregó que los fabricantes se están restableciendo de los efectos retardatorios en la construcción de nuevas grandes plantas. Finalmente el coronel Knox declaró que el almirante J. C. Richardson que fué relevado recientemente del comando de la flota de los Estados Unidos vendrá a Wáshington el 1. de marzo para conferenciar con las autoridades con respecto a su nuevo destino.

La declaración de Willkie

WASHINGTON, 12. — En sesión secreta se reunió esta mañana la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, discutiendo las enmiendas hechas al proyecto de "préstamo y arrendamiento".

Según el consenso de la opinión, la declaración prestada ayer por el señor Wendell Willkie, ha ayudado a la aprobación del proyecto.

Su pronóstico de que Estados Unidos se verá envuelto en la guerra a los 30 o 60 días si Gran Bretaña cayera, ha llamado la atención de todo el país. El Sr. Willkie se ha dirigido a Nueva York en donde, en ocasión del día de Lincoln, pronunciará en un banquete a servirse a las 22, un discurso que será transmitido por radio a toda la nación.

El Dr. Ortíz volvería muy en breve a la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 12 — Estamos en condiciones de informar que una persona íntimamente vinculada al presidente de la nación, Dr. Ortíz, habría manifestado anoche, que el retorno al gobierno del primer mandatario, después del documento de anoche, es sólo cuestión de días.

El informante añadió que el Ortíz se hallaba en estos momentos dando los toques finales al futuro gabinete que le acompañará en sus gestiones, como así también a la persona o personas que habrán de desempeñar la representación del gobierno de la nación en una o más provincias a intervenirse.

Extraoficialmente se nos adelantó que ya se tendría la persona que habría de desempeñar el cargo de interventor federal en Santa Fe, agregándosenos únicamente que se trataba de un ex ministro nacional y ex embajador argentino en el extranjero.

Llegó a Río el crucero auxiliar inglés "Asturias"

RIO DE JANEIRO, 12. — Hoy llegó al puerto de esta capital el crucero auxiliar británico "Asturias". Se recordará que el "Asturias" apresó al barco francés "Mendoza" el 18 del mes pasado frente a la costa brasileña.

Se cree posible que el "Asturias" haya ido a las Malvinas con su presa.

A bordo del "Asturias"

RIO DE JANEIRO, 12 — Un corresponsal de la United Press subió hoy a bordo del crucero auxiliar británico "Asturias", mientras la nave se hallaba anclada en la bahía de Guanabara y entrevistó al secretario del comandante respecto del apresamiento del vapor mercante francés "Mendoza" frente a la costa del Brasil.

El oficial entrevistado declaró que el apresamiento fué "llevado a cabo en forma sumaria y ordenada". Añadió que no se explicaba qué era lo que hacía el "Mendoza" fuera de aguas jurisdiccionales del Brasil cuando fué atacado por el "Asturias".

Se rehusó a decir dónde fué el lugar exacto en que se produjo el apresamiento, añadiendo, sin embargo, que "en el tiempo transcurrido desde que atacamos a la nave podríamos haber llevado a la misma a cualquier lugar".

El oficial rehusó desmentir o confirmar el rumor de si el barco mercante brasileño "Tiradente" había sido detenido recientemente por el "Asturias" cerca de Santos para su identificación.

La ola de calor en Río

RIO DE JANEIRO, 12. — Prosigue la intensa ola de calor que afecta a Río de Janeiro hace unos 15 días. Las ambulancias de la Asistencia Pública, desde esa fecha han socorrido a unas 150 víctimas de insolación, de las cuales 30 fallecieron en los hospitales.

EL PRESIDENTE DE LA NACION Dr. ROBERTO M. ORTIZ DIRIGIO UN MANIFIESTO AL PUEBLO DE LA REPUBLICA

No acierto a entender —expresa— cómo puede usarse un instrumento legal para violar las leyes ni para legitimar situaciones de violencia y conquistas del fraude".

BUENOS AIRES, 12. — Poco antes de las 24 de anoche en la residencia de la calle Suipacha se entregó a la prensa, un manifiesto del presidente de la Nación Dr. Ortíz al pueblo de la República, y cuyo texto es el siguiente:

"Al público argentino: En los momentos de confusión institucional, la necesidad exige a los jefes de Estado el ineludible deber de dirigirse al pueblo, haciéndole conocer el problema planteado en sus distintas fases y exhortar a que se busquen las medidas para conjurar la crisis. Confieso que yo no puedo resistir por más tiempo el clamor unánime de la opinión pública, que pide y ansía la palabra clara y sincera del presidente de la Nación. Por esto ha llegado la hora de analizar la situación bajo todos sus aspectos, alcances y posibilidades. Desde la iniciación de mi gobierno, fué uno de los propósitos esenciales del plan a desarrollar, hacer respetar la Constitución y restaurar en todo el país las garantías y derechos que las leyes acuerdan al ciudadano. En la conciencia popular se arraigó entonces la convicción de que se iniciaba una nueva era en la vida política argentina, una era de normalidad institucional, de perfeccionamiento democrático, de nobles luchas cívicas, para el progreso, la prosperidad y la grandeza de la patria común. Ello significaba la terminación feliz de un período post - revolucionario, que, como fenómeno universal, no pudo tener otro alcance que el de configurar los males de la sociedad, evidenciados en ese momento crítico de la política argentina. Fué, pues, uno de los propósitos de mi gobierno terminar con esa lamentable división de los argentinos en vencedores y vencidos, de perseguidores y perseguidos. Procuraba con ello que renaciera en el alma nacional una atmósfera de buena fe y de auténtico patriotismo. Una acción prudente y de trascendencia, lejos de tendencias ideológicas y de favoritismos de partidos, un trato ecuánime para todos los núcleos, tendencias y ciudadanos estaban destinados a producir gradualmente la pacificación de los espíritus y extirpar las actitudes violentas y como consecuencia reavivar la anhelada unidad nacional en los más altos ideales argentinos. Tales eran las directivas que guiaban mi labor de gobernante y de demócrata. La historia juzgará de la verdad de mis palabras.

La responsabilidad de la hora actual

"En lo más arduo de esta lucha por el resurgimiento y la normalidad del país, la adversidad ha detenido el desarrollo de mi tarea inspirada en los más elevados intereses de la Nación. Los hechos de gobierno y las orientaciones políticas que puedan haberlo malogrado no me pertenecen. De ahí que decline toda responsabilidad ante el pueblo. Desde mi forzado retiro, he percibido con inquietud, cómo el panorama político de la República se ensombrecía y convulsionaba de nuevo. Y es que se pretende retrogradar a un pretérito muerto la vida institucional y las prácticas cívicas del país.

Las realidades vivas, los enormes problemas económicos y sociales de un pueblo no pueden ahogarse ni con la fuerza ni con soluciones artificiales ajenas al sentimiento colectivo, al sentir de sus ideales políticos. La realidad más viva del pueblo argentino es su democracia histórica y racial. Sus grandes problemas sociales y económicos dependen del ejercicio de sus derechos y libertades y de su participación equitativa en las inmensas riquezas del país, ya que él las trabaja y produce. Todo eso se logra respetando las normas constitucionales que nos rigen y creando las leyes que perfeccionan nuestro sistema democrático de gobierno. Pero pareciera que estas directivas son ignoradas por quienes viven política y socialmente de espaldas al pueblo y sin contacto alguno con sus necesidades, dolores y esperanzas. Pareciera que para algunos políticos todos los problemas nacionales se reducen a usufructuar siempre las posiciones que el pueblo no les otorga o les niega. Por otra parte, cierto desconocimiento moral resulta incomprensible.

No acierto a entender cómo puede pretenderse usar un instrumento legal — la autoridad legítima o la fuerza de la Nación — para violar las leyes con que se pretenda aplicar una norma constitucional para legitimar situaciones de violencia y conquistas al fraude.

Las autonomías provinciales

El principio de autonomía, por ejemplo, es tan respetable como los otros que basan nuestro sistema representativo siempre que al invocarlo no se lesione la unidad política y social de la Nación como ocurrió en épocas luctuosas por la soberbia e incomprensión de los caudillos que rompieron el equilibrio de la familia argentina y ensangrentaron el suelo de la República. Mi repugnancia natural a la dualidad y a la [illegible] me indujeron en circunstancias que resultaron históricas a poner remedios enérgicos a tales situaciones. Esta fué la razón de moral política que me obligó a intervenir la provincia de Buenos Aires, después de comicios violados por los fraudes y violencias como en los peores tiempos. Esta afirmación de convicciones y orientación sería posiblemente el origen de las perturbaciones políticas que sobrevinieron después. Los propósitos de normalidad institucional sentidos por toda la Nación fueron secundados, entre otros, por los gobiernos de las provincias de Santa Fe y Mendoza, bajo cuya dirección se realizaron actos electorales que merecieron el beneplácito público y sin otra razón perceptible que las posibilidades que sugiere la delegación del mando presidencial que cambia el ambiente y la orientación política.

Se da un paso atrás, si se rompe sin miramientos la continuidad de una obra de pacificación en que habían coincidido el presidente y los gobiernos de provincia, y así se traza definitivamente una línea divisoria que destaca los contrastes, lo que debiera ser la expresión de la política iniciada por la fórmula que me cupo el honor de encabezar en 1938.

Soluciones amplias y satisfactorias

Frente a esta posición debe examinarse con toda serenidad la magnitud del problema, en procura de soluciones amplias y satisfactorias. Porque a nadie escapa que no se trata exclusivamente de los intereses y protestas de los partidos. Está en juego algo más grande y considerable. Es la fe pública que se ve burlada, es el clamor de todo un pueblo, a quien se escucha en su legítimo deseo. Ello importa torcer el rumbo que nos habíamos trazado, importa desconocer la aspiración nacional, los sentimientos patrióticos y nuestra tradición de libertad y de justicia, profunda equivocación que engendra serios peligros como lo afirman las páginas de nuestra historia. Coincidente con el propósito político he tratado de complementarlo con leyes e iniciativas para levantar el nivel social de la clase trabajadora, crear fuentes de trabajo y de riqueza, hacer inviolable la dignidad del ciudadano y sus derechos políticos, velar por la higiene y la salud pública y mental del pueblo, dotar al país de los más poderosos y modernos medios de seguridad y de defensa, organizar a los partidos políticos y depurar nuestra democracia de sus errores y de sus vicios. Por ello me creo autorizado para hacer una invocación a la concordancia y a la fe republicana. Es necesario que todos los organismos políticos que actúan con tanto egoísmo en defensa de sus intereses inmediatos se avengan a restaurar las normas, que, como un imperativo, siente el país, al condenar la manifestación de fraude, de violencia sistematizada. Es necesario que quienes puedan coincidir en estos momentos con esa unánime aspiración usen con la cautela y el patriotismo exigidos los recursos que las leyes ponen en sus manos, no para perturbar, sino para coordinar una acción social y política en beneficio de la salud del Estado. Es necesario deponer toda vanidad despojarse de los egoísmos malsanos y pensar siempre que nos corresponde legar a nuestros hijos, acrecentado, el patrimonio moral de progreso y de cultura que hemos recibido como privilegio del destino.

Un solo camino

Para ello sólo existe un camino, el de utilizar el poder presidencial de acción o sugestión en salvaguardia de los principios invulnerables que contiene la Carta Fundamental. Ampliando el concepto es hoy de aplicación lo que dijera en el discurso-programa de candidato a la presidencia de la República pronunciado el 6 de julio de 1937: "los Constituyentes del año 53 impresionados por las luchas civiles provocadas por las ambiciones desaparecentes y la acción nociva de los caudillos, crearon un P. E. fuerte unipersonal, procurando investirlo de la más elevada dignidad y otorgándole atribuciones máximas para poder así cumplir la obra de reconstrucción nacional que perseguía. En esa forma aseguraron solidariamente la unidad esencial de la Nación y dieron a la estructura total del Estado una unidad interna indestructible...".

Este enorme poder de directiva, atribuído al presidente de la Nación, debe servir esencialmente como vehículo de paz y de programa institucional, pues quien ostenta la más alta dignidad de la República, aunque fuera ocasionalmente, se halla en el deber de ejercitarlo, velando por todo aquello que sea un factor de tranquilidad en el desarrollo de la actividad nacional. Otro camino nos llevaría a la confusión y a la anarquía como aquel por donde marcharon desunidos nuestros compatriotas en tendencias opuestas, en bandas irreconciliables, que se llevaron un rótulo para distinguirse, fueron los elementos negativos de nuestra civilización y de nuestras fuerzas vitales. Son tan grandes los dolores que afligen a la humanidad, es tan oscuro el panorama del mundo, que toda luz civilizadora es un aporte de los efectos incalculables a la causa de la paz, de la hermandad entre los pueblos, y del derecho.

Este es el ejemplo que debe surgir de América, cuna de la democracia y albergue de todos los hombres que sólo se inspiran en la fuente del trabajo y de la confianza en el porvenir del continente.

Deponer las armas políticas cuando atenten contra la tranquilidad pública y la armonía social es obra de fuertes varones como los que organizaron a la República en días más cruentos, pero no menos ensombrecidos por la pasión o el odio. Desde mi sitial de primer magistrado de la Nación invoco esos pensamientos de restauración institucional y con la fe puesta en los grandes destinos del país, exento de toda ambición personal y de menguados propósitos, entrego al pueblo de mi patria mis anhelos de pacificación política, de verdad republicana y de engrandecimiento nacional".

Carta de Ortíz a Castillo

Juntamente con el documento transcripto, en la residencia presidencial se dió a conocer el texto de la carta que el doctor Ortíz remitió al vicepresidente de la Nación, acompañando su mensaje al pueblo, cuyo texto es el siguiente:

"Buenos Aires, febrero 11 de 1941. Excelentísimo señor vicepresidente de la Nación, en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Ramón S. Castillo.

"La intensa y grave crisis política que agita al país y perturba sus mejores actividades me ha sugerido las consideraciones que objetivamente he consignado en el documento que me propongo entregar al juicio público de mis conciudadanos. Estimo que V. E., en su carácter de vicepresidente en ejercicio, así como por razones de consideración personal, debe ser quien tenga conocimiento, en primer término, del mencionado documento. Reitero a V. E. la seguridad de mi aprecio. — (Firmado): Roberto M. Ortíz, presidente de la Nación".

Declaraciones de los Dres. A.L. Palacios y H. Pueyrredón

BUENOS AIRES, 12 — Una profunda expectativa pública ha seguido a la aparición del manifiesto dirigido al pueblo por el presidente de la Nación, doctor Roberto M. Ortíz. En todos los sectores de la opinión provoca el documento los más diversos comentarios y en las agrupaciones políticas era objeto de un minucioso análisis, para luego emitir juicio.

Esta mañana, a la hora habitual, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el vicepresidente en ejercicio de la presidencia de la República, doctor Castillo, y, después de resolver varios asuntos en trámite, conversó con los periodistas. Estos insistieron en obtener una impresión o un juicio del doctor Castillo con respecto al documento dado anoche por el presidente de la Nación.

El vicepresidente expresó que sobre el particular no tenía nada que decir y agregó que muy probablemente contestará la carta que le ha dirigido el doctor Ortíz conjuntamente con el manifiesto, como es del dominio público.

LA OPINION DEL DOCTOR ALFREDO L. PALACIOS

Esta mañana fué posible a la United Press entrevistar al senador socialista doctor Alfredo L. Palacios, figura caracterizada del partido, a objeto de requerirle su impresión sobre el manifiesto dirigido al pueblo de la República por el presidente de la Nación, doctor Ortíz. El doctor Palacios respondió de inmediato lo siguiente:

"El manifiesto me parece excelente. Estimo que un hombre que así piensa y escribe debe inmediatamente ocupar el puesto de presidente de la República. Pero si el doctor Ortíz, después de ese manifiesto permaneciese en la inactividad por las razones que fuesen, sólo habría contribuído a aumentar la confusión política, paralizando la marcha del país. Ya no queda más que un solo camino: que el doctor Ortíz, presidente de la República, vaya a su despacho de la Casa Rosada."

DECLARACIONES DEL DOCTOR PUEYRREDON

Por su parte, el doctor Honorio Pueyrredón manifestó a la United Press lo siguiente:

"El manifiesto del doctor Ortíz dirigido a la Nación y particularmente a aquellos que detentan las posiciones del Estado, constituye, en mi opinión, un escrito sereno como concepto patriótico y elevado como documento de gobierno. En su lectura, que me ha hecho meditar, he visto una sola sugestión para llevar el país a la verdadera conciliación, que debe fundarse exclusivamente en el imperio del derecho y el respeto a la ley. No hace falta recalcar que con este manifiesto el doctor Ortíz ha producido un acto de verdadera trascendencia social y política, que es de esperar que sea escuchado y entendido por aquellos que tienen en sus manos el encauzamiento de la acción de gobierno, de que deben tomar por el camino que reclama la hora desasosegada que vive nuestro país, así como la honda convulsión que agita al mundo."

LA OPINION DEL SEÑOR GHIOLDI

El secretario del bloque parlamentario socialista, diputado Ghioldi, formuló las siguientes declaraciones:

"El manifiesto del presidente Ortíz dirigido al pueblo, traza con claridad y decisión republicanas la línea divisoria entre su gestión gubernativa y la del vicepresidente Castillo. Es mucho más que el dibujo de una línea divisoria de las responsabilidades personales. El documento es el acta de acusación contra el vicepresidente de la República, a quien el presidente en tono lloroso señala ante el pueblo de la Nación y ante el mundo como culpable de la confusión institucional. La ruptura del binomio, anticipada a fines de 1939, disimulada más tarde, confirmada hace quince días con la suspensión de las relaciones personales, se expresa definitiva y temerariamente en el documento presidencial. Desde cierto punto de vista puede decirse que este manifiesto es la medida de la hondura del mal y peligros actuales. Pero es también el punto de partida de nuevas complicaciones cuyo desarrollo no es fácil predecir. Como se desprende de la actitud presidencial que el doctor Ortíz no vuelve al gobierno y que tampoco abandona el sitial, resulta que el manifiesto es una incitación dirigida al pueblo y tiene el valor de una bandera de lucha. Entretanto seguiremos teniendo dos presidentes y continuarán los terribles riesgos de la vicefalia. El presidente legalista está enfermo; el vicepresidente acusado tiene los resortes del poder en sus manos. Urge entonces decir al pueblo que la recuperación institucional no depende de circunstancias personales por importantes que sean, y que ella, ayer, hoy y siempre será el triunfo del esfuerzo colectivo de la masa popular. Que no haya escépticos, ni descreídos, ni vencidos ante la comprobación de que en este momento el pueblo no puede contar con el orden eficaz para realizar sus anhelos democráticos. Las invocaciones a la concordia y a la serenidad quizá sean hoy oportunas. El panorama se ha ensombrecido más y cabe esperar en los días venideros otras complicaciones."

La armada británica ha asumido ahora un intenso papel ofensivo

Por segunda vez anoche, las R. F. A. atacaron la ciudad alemana de Hanóver, como también los puertos de invasión

LONDRES, 12. — Las Reales Fuerzas Aéreas realizaron anoche un nuevo y violento ataque contra objetivos situados al Nordeste de Alemania.

En los círculos no oficiales se sugirió la posibilidad de que los pilotos británicos hayan repetido los ataques a Hannover, que en la noche anterior fué sometido a un demoledor bombardeo de seis horas.

Comunicado británico

LONDRES, 12. — Oficialmente se anunció que la aviación británica atacó anoche por segunda vez consecutiva a Hannover, así como a otros objetivos del Noroeste de Alemania.

En una modificación de su comunicado anterior, el ministerio de Aeronáutica anunció que los pilotos ingleses efectuaron "con todo éxito" ataques a Hannover, Bremen y otros lugares. Se explicó que el mal tiempo hizo que la incursión de anoche fuese de menor escala que la de la noche precedente. Sin embargo el ataque de anoche fué bastante violento y ocasionó grandes daños, según las informaciones obtenidas en fuentes extraoficiales.

Escasa actividad nazi sobre Inglaterra

LONDRES, 12. — Continúa siendo limitada la actividad aérea alemana sobre el Reino Unido reduciéndose a incursiones aisladas. Durante el día de hoy se registraron alarmas de escasa duración en la capital, originadas por un avión aislado de reconocimiento que se aproximó desde el Sur, no es que se retiró sin llegar a la zona metropolitana tan pronto abrieron fuego las baterías antiaéreas en las zonas exteriores.

Según las informaciones de fuente oficial, anoche fué escasa también la actividad aérea. Algunos aparatos alemanes volaron sobre una localidad del Este y el Sureste de Inglaterra sobre las cuales se arrojaron bombas que ocasionaron daños en residencias particulares y causaron algunas víctimas, pero las incursiones fueron breves y no tardaron en retirarse los atacantes.

También se registraron alarmas en la zona metropolitana, pero sin que fueran avistados aparatos enemigos suponiéndose que fué originado por algunos aviones que llegaron a la costa. Las baterías alemanas emplazadas en el cabo Gris Nez dispararon una sola granada durante el día de hoy sobre la zona de Dóver. También hicieron varios disparos anoche sobre la misma región, pero sin causar daños ni víctimas.

Cañoneo contra la costa inglesa

DOVER, 12. — Las baterías del cabo Gris Nez dispararon granadas sobre el Canal de la Mancha contra la zona de Dover.

Anoche se hicieron también varios disparos, pero no ocasionaron ningún perjuicio, al parecer. El fuego de los cañones de largo alcance contra la costa Sureste, se reanudó hoy alrededor de las 12.30. Se oyeron fuertes explosiones producidas por proyectiles de un cañón de grueso calibre.

En las zonas atacadas fueron encontrados grandes trozos de "shrapnels".

Ataques contra puertos de invasión

LONDRES, 12 — Los aviones británicos de bombardeo atacaron anoche los puertos de invasión por sexta vez consecutiva. Simultáneamente varias escuadrillas dirigieron sus incursiones contra Hanóver, Bremen, Holanda, Noruega y Dinamarca.

Un comunicado del Ministerio de Aeronáutica informó que anoche la aviación británica ocasionó incendios y considerables daños en objetivos industriales de Bremen. Agrega el comunicado que, pese al mal tiempo la aviación atacó diversos objetivos en el norte de Alemania y los ya anunciados en Holanda, Dinamarca y Noruega.

En Rotterdam las bombas causaron violentas explosiones en las instalaciones petrolíferas. En horas de la noche aviones del comando costero atacaron la navegación en Cristiansand, al sur de Noruega y una base de hidroaviones en Jutlandia.

Aparte de sus vuelos en el día de ayer, los pilotos ingleses realizaron operaciones de patrulla. De todas esas operaciones sólo faltan dos casas inglesas. Un bombardero que regresaba de un raid se precipitó a tierra hoy en Cambridge, matando a tres civiles. Los tripulantes del avión resultaron ilesos.

Comunicado de guerra del alto comando alemán

BERLIN, 12. — El alto comando emitió hoy un comunicado cuyo texto es el siguiente: "Un submarino alemán informó haber hundido barcos mercantes enemigos desplazando en conjunto 21.500 toneladas. Ataques con éxito llevados a cabo por aviones alemanes de bombardeo contra la navegación en la zona costera de Inglaterra tuvieron como resultado el hundimiento de un barco mercante de 7.000 toneladas. También fueron seriamente averiados otros dos. Fracasó un intento realizado ayer por la aviación enemiga sobre la costa del canal y territorio ocupado, perdiendo el enemigo cuatro aviones. Fueron abatidos en combates aéreos dos, uno por las baterías antiaéreas. Anoche el enemigo arrojó bombas explosivas e incendiarias en distritos residenciales del Noroeste y Centro de Alemania. Hubo pocos muertos y heridos entre la población civil. Se ha comprobado que el ataque llevado a cabo por aviones de bombardeo de gran autonomía de vuelo contra un convoy británico al Oeste de la costa portuguesa tuvo como resultado el hundimiento de siete barcos mercantes desplazando en conjunto 29.500 toneladas. Como ya se anunció anteriormente los ataques llevados a cabo contra el territorio del Reich en la noche del 11 de febrero tuvieron como resultado la destrucción de otros cinco aparatos enemigos aumentando por lo tanto el total de los aparatos enemigos abatidos desde el 10 hasta la noche del 11, a 38".

El paso de tropas alemanas hacia los Balcanes

BUDAPEST, 11. — En fuentes no oficiales se dijo que tropas alemanas penetran en los Balcanes por vía aérea a razón de cinco mil soldados por día. Se expresó que cien aparatos alemanes de transporte volaron sobre Budapest, en las últimas 48 horas, con capacidad para cien hombres cada uno.

El lunes hicieron ese tráfico 40 aparatos y ayer otros 60, al parecer se dirigían a Rumania posiblemente a Bulgaria.

No fué posible obtener una confirmación sobre si se incrementa o no una acción en ese frente, pero en los círculos diplomáticos se afirma que no tardará mucho en establecerse ese nuevo frente. Esas tropas que son transportadas por Alemania o Austria a los Balcanes aumentan en muchos miles la cantidad de soldados germanos concentrados ya en Rumania y se destaca que muchos contingentes se estacionan a lo largo de la frontera búlgara.

LOS ARGENTINOS VENCIERON EN BASKET BALL

SANTIAGO DE CHILE, 12. — El equipo argentino de basket ball venció al Internacional por 37 tantos contra 19.

El encuentro tuvo lugar en el estadio de Chile ante numeroso público, destacándose por la eficacia de sus jugadas Bigi, Pérez, y Suárez. El jueves el cuadro argentino se trasladará a Rancagua donde jugará con el seleccionado local y el sábado enfrentará al campeón chileno de 1930, perteneciente al Club Unión Española.

La palabra del presidente

Todo el país esperaba con comprensible interés el manifiesto que anoche dió a publicidad el presidente de la república, doctor Roberto M. Ortiz. Desde el punto de vista político y doctrinario, él satisface ampliamente a la mayoría del pueblo, puesto que interpreta con claridad sus anhelos de unidad nacional mediante el goce de todos los derechos constitucionales, de los cuales la libertad electoral es el más anslado y de efectos más visibles para obtener la pacificación de la familia argentina. El manifiesto del Dr. Ortiz asume así el carácter de un documento histórico dirigido a aquellos que desde las posiciones públicas se han preocupado solamente de asegurarse el goce de privilegios y el usufructo inalterable del poder, insensibles al clamor popular, al porvenir del país y a su responsabilidad ante la historia. El mensaje del primer mandatario, adquiere así un carácter especial y señala con claridad, que su línea política ha sido quebrada por los que expresaron, reiteradamente, solidaridad con sus propósitos de saneamiento político como único medio de sacar al país de una situación de anormalidad que no solamente afectaba la moral de los ciudadanos sino que obraba directamente en el terreno económico.

Producida la enfermedad y el alejamiento del Dr. Ortiz del poder, a poco vió el pueblo que lejos sus continuadores de perseverar en la política del primer mandatario, día a día se iban separando de sus claros caminos, hasta llegar a la aceptación pasiva del fraude como un mal sin remedio. El pueblo de la república no creyó, en ningún momento, en los escrúpulos legales del P. Ejecutivo provisorio, ni tampoco pudo entender que buscaran amparo en cláusulas legales los que habían cometido el fraude y la violencia electoral.

Las bases constitucionales del Estado no pueden soportar, sin relajarse profundamente, ese edificio monstruoso del fraude organizado y así lo ha entendido con claridad el Dr. Ortiz al hacer la recapitulación política de su actuación personal y al compararla con la de sus sucesores.

Estos, en realidad, desaparecido el freno de una conciencia responsable, dieron un paso atrás, volvieron espaldas a la opinión pública y desoyendo las advertencias de la prensa y de los partidos políticos populares, se dieron a la tarea de destruir, sistemáticamente, las conquistas que penosamente había obtenido el pueblo en largos años de lucha y sufrimiento.

Diversos factores han contribuído para que en estos momentos no pueda subsistir esta política irresponsable. No solamente el pueblo está quebrantado y difícilmente acepte colaborar con una política dirigida a destruir sus últimas libertades, sino que la situación internacional favorece, en estas circunstancias, los anhelos de normalidad, que así vienen a imponerse como el único recurso para que el país pueda desarrollar su vida institucional y encontrar soluciones a sus más complicados problemas.

Pero si bien es innegable que el manifiesto del Dr. Ortiz señala con claridad el origen y las consecuencias del estado actual de cosas, él no ofrece ninguna solución concreta, ni permite conjeturar respecto a una solución inmediata, que no solamente devuelva al pueblo la confianza necesaria en el triunfo de sus derechos como resultado de una convicción filosófica, sino que ponga directamente en sus manos los instrumentos necesarios para asegurar esos derechos.

En tal sentido ha faltado en el manifiesto del Dr. Ortiz una expresión de seguridad con respecto a su retorno al poder, o la enunciación de las medidas que, de acuerdo con sus propósitos y convicciones, deben adoptarse para despejar la actual situación política, devolviendo al pueblo su soberanía, restableciendo el orden legal en algunas provincias y asegurando a los ciudadanos, inviolablemente, los derechos políticos actualmente abolidos.

LAS TASAS A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

En otro lugar de esta edición damos cabida a una queja de varias sociedades vecinales sobre una medida adoptada por la Inspección General de la Municipalidad, creando una tasa de cincuenta pesos para las fiestas que estas entidades realicen con motivo de los festejos de carnaval.

Se trata, como bien lo expresan los delegados de esos organismos, de una medida arbitraria que no sólo perjudica a los intereses de las sociedades vecinales que no persiguen propósitos de lucro sino que está en pugna con las ordenanzas que las eximen del pago de impuestos.

Diremos de nuestra parte que hacen muy mal las autoridades municipales en querer procurarse recursos gravando las fiestas que con cualquier motivo realicen las sociedades vecinales, centros, bibliotecas y demás instituciones que no persiguen propósitos de lucro y que aparte de contar con escasos recursos para su sostenimiento, lo poco que tienen lo invierten en obras que benefician a todo el vecindario, aun a los que no figuran en sus registros de asociados.

En este sentido debiera hacerse una distinción entre los espectáculos explotados con fines comerciales o realizados por instituciones que disponen de grandes recursos económicos, y aquellas otras, que, como decimos, a la par de no encontrarse en situaciones financieras florecientes, la mayor parte de sus ingresos los destinan para obras de beneficio colectivo.

Si se tiene en cuenta que actualmente la realización de cualquier baile exige el pago de alrededor de treinta pesos de impuestos por diversos conceptos, a los cuales vendrían a sumarse los cincuenta que quiere cobrar la Inspección General, la mayor parte de estas entidades se verán en la necesidad de abstenerse de realizar fiestas ante el temor de que no alcancen sus ingresos para el pago de los impuestos, tasas, y derechos que tienen que abonar, aparte de los demás gastos que exige la realización de cualquier baile. Con lo que nos encontraríamos que, con el propósito de procurarse recursos, las autoridades municipales incurren en un abuso que perjudica, para peor, a las instituciones y personas más modestas, a las cuales se les privaría del derecho de divertirse en los días en que todo el mundo acostumbra a hacerlo.

Hay que tener en cuenta, también, que la difusión que han tenido los bailes de carnaval en algunos barrios, no es por obra y gracia de la casualidad, sino que obedecen a razones más poderosas y a las cuales conviene tener en cuenta para no incurrir en estas injusticias. En otras épocas los bailes de carnaval eran explotados comercialmente y se realizaban después de media noche y en uno o dos sitios solamente, a los cuales no acostumbraban a ir familias. Actualmente no ocurre eso; la mayor parte de los bailes que se realizan ahora tienen más bien un carácter familiar y se hacen generalmente, como decimos, en los barrios. Y esto se explica, no solo por la distancia en que se encuentran la mayoría de los barrios de los sitios donde se realizan los corsos, sino por la incomodidad que ofrece a las personas, especialmente a las mujeres, trasladarse de un lugar a otro de la ciudad en esas noches de intenso tránsito y con el deficiente servicio de transportes de que disponen. Prefieren entonces concurrir a los bailes de las instituciones de sus respectivos barrios, en la seguridad de que han de pasar allí momentos de agradable expansión.

Los altos impuestos, tasas y derechos que ya se pagan para realizar estos espectáculos, a los cuales se agregaría el que quiere cobrar ahora la Inspección General, terminarían por matar estos espectáculos, que, como decimos, debieran ser motivo de una mayor preocupación de las autoridades municipales por los motivos que dejamos expuestos.

TRANSFORMACION DE UNA ESCUELA ESPECIAL

En nuestra edición de anteayer dimos cuenta de la resolución del Consejo de Educación disponiendo la transformación de la escuela especial que funciona en la Alcaidía de Menores de Rosario, en "Escuela Hogar", de internado, con carácter experimental. El sólo hecho de dotar de local propio e independizar a los menores del régimen policial, para darle un carácter más amplio y civil a su educación, merece elogios. Pero al observar detenidamente el articulado de la resolución aparecen algunos errores que sería conveniente subsanar antes de llevar adelante el proyecto del señor Batallán.

En primer lugar, no aparece muy claro el papel del Consejo de Educación en el gobierno de este tipo de escuela, que por sus características debería caer bajo el control del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, cuya Dirección General de Escuelas Normales y Especiales tiene como función, precisamente, el de ejercer control sobre los establecimientos de educación que salen de la órbita de la instrucción primaria y la educación común. Además, por tratarse de menores abandonados o puestos a disposición de los jueces competentes para su reeducación, entendemos que debería ser el Patronato de Menores el que velara por su suerte y orientara y dirigiera su readaptación a las normas corrientes de vida, en el caso de menores delincuentes, o los dotara de los conocimientos y hábitos necesarios para su posterior adaptación a la vida del trabajo en el caso de los menores sin hogar.

Es, en cambio, el Consejo de Educación el que ha tomado a su cargo esta tarea, con ser que la atención normal de la educación común obligatoria, dentro de la edad escolar reglamentaria, de por sí debiera ocasionarle una labor improba, para que tome, además, a su cargo, otras que escapan a su competencia.

Creada esta escuela hogar en la forma dada a conocer, la misma quedaría sujeta a varias intervenciones o dependencias.

Primero, al Ministerio de Gobierno, dado que la alimentación de los menores estará a cargo de la Jefatura de Policía de Rosario; después a los jueces de menores y Patronato de Menores, a cuyo cargo están los mismos y después al Ministerio de Instrucción Pública en cuanto al plan de estudios a aplicarse en el establecimiento, cosa no resuelta aun, según el texto de la resolución, y que en este caso debió ser previo a la creación de esta escuela, llamada experimental, y que no sabemos qué es lo que experimentará. En este asunto de los menores hay experiencias suficientes para poner en funcionamiento un reformatorio o escuela de reeducación o adaptación, con carácter efectivo y no de ensayo, siempre, claro está, que se utilicen los mejores sistemas y las personas especializadas en esta clase de educación, cuyos planes de estudio deben ser diferentes a los de las escuelas comunes.

En la nómina del personal con que funcionará la escuela hogar a que nos referimos, notamos la ausencia de un médico especializado en neuro-psico-patología, que en estos tipos de establecimiento es un auxiliar valioso e imprescindible, pero figuran, en cambio, como encargadas de ropería y despensa, Hermanas de Caridad, que no sabemos con qué criterio han sido incluídas en esta escuela, que hay que recordar que asilará a menores de 14 a 18 años, edad en que precisan recibir educación sexual y lecciones de higiene y de carácter a veces opuestas a la formación moral y hábitos de las hermanas monjas, además de que innecesariamente se atenta con esta medida contra la laicidad de la enseñanza.

Es objetable, además, el artículo por el cual se autoriza al Director a escoger el personal de maestros entre los que prestan servicio en las escuelas de la provincia, y los cuales quedarán un año fuera del escalafón, dado el carácter experimental de la escuela. Los veinte pesos mensuales de bonificación no compensarán a los maestros esa situación al margen del escalafón.

En síntesis. Antes de aprobar o resolver la creación de este tipo de escuela, creemos conveniente que se estudien los planes de estudio, se llame a concurso para proveer los cargos técnicos, se la provea por ley de los elementos suficientes para que pueda funcionar independientemente de la Jefatura de Policía, y que ella pase a depender del Patronato de Menores, ya que existe este organismo, que fué creado, precisamente, con estos fines.

FISCALIA DE ESTADO

La comuna de San Cristóbal

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento, de acuerdo con denuncias recibidas acerca del irregular funcionamiento y constitución de la comisión de fomento de San Cristóbal, envió un comisionado que investigó las denuncias. En su informe el comisionado llega a la conclusión de que la comuna funciona irregularmente a raíz de la renuncia de la minoría, lo que da lugar a la incorporación de un representante suplente de la mayoría, lo que vulnera las disposiciones del artículo 130, de la ley 2439.

El Fiscal de Estado en su dictamen coincide en dicha apreciación y aconseja que el Poder Ejecutivo intervenga dicha comuna para normalizar su funcionamiento. Expresa el referido funcionario:

"Del informe del comisionado ministerial para investigar las denuncias contra el funcionamiento de la comuna de San Cristóbal, resulta que ella está constituida en violación flagrante de la ley 2439.

"En efecto; habiendo renunciado los miembros de la Comisión de Fomento elegidos por la minoría, la mayoría incorpora en reemplazo del último renunciante a un candidato suplente de la lista de la mayoría produciendo así una total absorción mayoritaria sin representación de la minoría, vulnerando el principio legal consagrado por el artículo 130 de la ley 2439, que sólo quita el derecho a la minoría, de estar representada en la Comisión de Fomento, cuando su lista no hubiera obtenido en los comicios el veinte por ciento de los votos alcanzados por el candidato más votado de la lista mayoritaria.

"En esta resolución ilegal de la Comisión de Fomento intervino el miembro José Rosso, que, mientras desempeñaba ese cargo, era, además, —hasta hace tres meses— empleado del ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, hallándose comprendido en la terminante prohibición de ejercer su mandato electivo establecida por el artículo 24, inciso d), de la ya citada ley.

"De estos hechos deriva el actual irregular funcionamiento en la Comisión de Fomento de San Cristóbal, la que se encontraría trabada en su desenvolvimiento normal si el P. E., no la interviniera aplicando por extensión la facultad que surge del artículo 149 de la ley No. 2439, de nombrar para los casos de acefalía un comisionado que se haga cargo de la comuna para iniciar sus tareas de inmediato, restableciendo la normalidad legal alterada."

El impuesto a la arena

En su dictamen requerido por el ministerio de Hacienda, el Fiscal de Estado ha reiterado que las comunas puedan imponer gravámenes por extracción de arena en sus jurisdicciones, de acuerdo con principios y antecedentes nacionales ya conocidos. En dicho dictamen, dice el doctor Pesenti:

"Como lo tengo dictaminado en el caso de consulta formulado por el señor Toribio Losa, las comunas pueden imponer impuestos por extracción de arena en sus jurisdicciones. Cuestión que se encuentra favorablemente resuelta de acuerdo con principios y antecedentes nacionales."

Expresa el Fiscal, que el gobierno nacional en 14 de noviembre de 1891, en un decreto de acuerdo con un dictamen del procurador fiscal, dice: "1o.) Declárase que en el entender del P. E. de la Nación, la jurisdicción general que la Constitución le atribuye sobre las playas de mar y riberas de los ríos navegables, se refiere a la facultad de mantener expedito el tránsito público y reglamentar todo lo conveniente a la navegación y comercio exterior de la República, y a los respectivos Estados federales corresponde la jurisdicción policial y el dominio inmediato del suelo; pudiendo éstas, en consecuencia, dictar los reglamentos y crear impuestos para el aprovechamiento de arenas, piedras, etc."

Finalmente dice el mencionado decreto, que "el arrendamiento de casillas de baño, extracción de arena, etc., son impuestos que corresponden a las autoridades provinciales, etc..."

"La provincia, agrega el dictamen, por su parte, no ha quitado a las comunas esa fuente de recursos en los límites de su jurisdicción, aunque se trata como en el presente, de un contratista de una obra pública para el Estado, no exceptuado por su concesión de impuestos o tasas comunales."

Casa Gris

Las actividades del día

Concurrieron a sus despachos los ministros de Gobierno y de Hacienda, que recibieron a numeroso público y atendieron el movimiento general.

El doctor de la Torre atendió hoy el despacho del ministerio de Instrucción Pública que le ha sido encargado a raíz de la renuncia del profesor Mantovani.

Se ausentó el gobernador

A las 8 se ausentó el doctor Iriondo a la ciudad de Rosario, con el fin de asistir a los actos preparados con motivo del 81 aniversario de la constitución del gobierno municipal de la urbe del Sur.

El gobernador regresará en las últimas horas de hoy.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Personería jurídica

Por decreto del Poder Ejecutivo han sido aprobados los estatutos de la Sociedad de Ayuda Mútua de Empleados y Obreros Ferroviarios, con domicilio en Villa Constitución. Se le reconoce en su carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las sociedades de su clase.

Movimiento de tesorería

Los pagos efectuados ayer alcanzaron a la suma de $7.098,90 pesos, por diversos conceptos. Comprende además la suma de 27.735,19 pesos entregada a la Junta de Pensiones y Jubilaciones por aporte personal.

Ministerio de Instrucción Pública

Después de mediodía el ministro de Gobierno a cargo de la cartera de Instrucción Pública recibió la visita del profesor don Juan Mantovani, con quien conversó.

El doctor de la Torre recibió al director de Enseñanza Normal y Especial, señor Rafael Figueroa; al presidente de la Asociación de Cooperadoras, doctor Conrado Vittorioso; a los legisladores señores, Faustino Lencione, Juan Boglione, Julio P. Gorosito, Ricardo Herren y Juan Pablo Ravena Palacios, y al fiscal de Estado, doctor Víctor Pesenti.

Las entidades del magisterio expresan su reconocimiento al ex-ministro Sr. J. Mantovani

El ex ministro de Instrucción Pública y Fomento, Sr. Mantovani recibió en su domicilio la visita de los jefes de los Departamentos y jefes de sección del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, con motivo de su retiro del cargo, quienes le expresaron su reconocimiento por el apoyo que siempre prestó a esa repartición.

Recibió también a la presidenta y demás miembros de la mesa directiva de la Asociación del Magisterio Católico, quienes le expresaron su satisfacción por el desempeño en el ministerio y las atenciones recibidas.

La Unión del Magisterio de Rosario dirigió al profesor Mantovani el siguiente telegrama: "En nombre mil maestros agremiados, Unión Magisterio, testimonio sincero y caluroso homenaje al digno ministro amigo que se aleja dejando imperecedero recuerdo de levantada y patriótica gestión en bien de la cultura pública santafesina. Reitérome a sus órdenes. (Firmado): Bernardo Bustos, presidente; Celia Donallie, secretaria".

NOTAS

Vísperas de Carnaval

Faltan pocos días para las Carnestolendas. Sin embargo, no se nota que el regreso de Momo, dios de la locura y de la burla, hijo de la Noche y rey del Carnaval, inspire grandes entusiasmos. O sus adoradores son escasos (¿señal de que el mundo recupera el juicio?) o no quieren hacerse notar antes de la fecha del advenimiento de la mitológica divinidad. Unicamente los chicos de los barrios ensayan el desfile de las futuras murgas, atronando las calles con el redoble de sartenes, cacerolas y latas de querosén, mientras en fila se contorsionan grotescamente, como si estuviesen atacados de epilepsia o ejecutasen los pasos de una danza africana.

Aparte de esta anticipación del Carnaval y de la actividad de los obreros encargados de efectuar los trabajos de decorado e iluminación de las arterias donde se realizarán los desfiles de máscaras, comparsas y carruajes, casi nadie se preocupa de esa fiesta. Unos cuantos salones públicos y sociedades recreativas ofrecerán bailes de máscaras, unas cuantas mansiones privadas serán "asaltadas" por los amigos de los ocupantes, debidamente disfrazados, y nadie podrá transitar por las calles desde las dos hasta las cinco de la tarde sin verse hecho una sopa, pues caerán sobre él, desde los balcones y zaguanes, innumerables baldes de agua.

Lo que hasta no hace mucho era la mejor excusa del Carnaval (pues el bailar y el mojarse puede hacerse cualquier día del año), o sean los "corsos" o desfiles de carruajes y automóviles artísticamente decorados, de comparsas cuyas alegres músicas y uniformes atraían la atención y los aplausos del público, de máscaras originales y variadas, de grupos musicales con disfraces de buen gusto, y por último de personas de buen humor que acudían a los desfiles para disfrutar sin reservas del espectáculo, hoy está en decadencia, si se ha de juzgar por lo que hemos visto en los últimos Carnavales. Parece ser que lo mismo ocurre en el mundo entero, sin exceptuar las ciudades donde el Carnaval tuvo fama universal en otros tiempos, como Roma, Niza, Venecia, París, Valencia y Sevilla. En Europa, tal decadencia se explica. Allí el disfraz político es de rigor todo el año. La gente anda por las calles con el uniforme de fantasía inventado por el jefe del partido gobernante. Los desfiles de carros de asalto, tanques y cañones reemplazan los antiguos desfiles de carrozas florales, automóviles disfrazados con variadas alegorías y carruajes cargados de jóvenes a quienes todavía no se les había impuesto como deber patriótico el gesto ceñudo, el heroísmo consuetudinario y la ración alimenticia, por lo cual podían reír y expandirse libremente. Ahora, todo el mundo se disfraza allá de "miembro del partido", concurriendo con puntualidad a los desfiles organizados por las autoridades y ostentando los pintorescos atributos de su fidelidad a los jefes... Pero una cosa es la máscara y otra el rostro. Es posible que, debajo de las camisas de color y de los correajes, perviva el anhelo de ser libre, de hablar claramente y de comer sin tasa; y el anhelo, también, de no disfrazarse más que en Carnaval, como antaño.

Entre nosotros, donde cada cual es dueño de elegir el disfraz que le guste, los "corsos" o desfiles debieran distinguirse por la variedad de máscaras y la fantasía en el adorno de los carruajes. Dichos desfiles serían entonces una fiesta de color y de buen gusto, como en otros tiempos aun no del todo olvidados. Un Carnaval tétrico, un amontonarse la gente sin motivo para ver pasar media docena de murgas, induce a pensar en la ventaja de abolir una fiesta que tanto ha decaído...

Publicaciones

"Boletín Sindical" de los Sindicatos de la Industria del Quebracho de Villa Guillermina y Villa Ana

Hemos recibido el número correspondiente al mes de febrero de esta publicación que editan los Sindicatos Obreros de la Industria del Quebracho de Villa Guillermina y Villa Ana. Este número, que está dedicado a conmemorar el quinto aniversario de la fundación de esas entidades, trae un interesante material sobre las actividades gremiales y colaboraciones de los obreros del norte sobre la industria y el comercio del quebracho, situación social y diversos problemas relacionados con ese sector de las clases laboriosas de la provincia.

La construcción de hospitales en la provincia

Se hallan adelantadas las obras en varias localidades

La firma constructora Beltrame Hnos., de esta capital, es adjudicataria de las obras de 18 hospitales de tipo Standard y de un valor que oscila entre 53.000 y 55.000 pesos cada uno, licitados oportunamente por el Departamento de Salud Pública de la Provincia.

La construcción de estos nosocomios se apresura y es propósito de la empresa adjudicataria, terminarlos a la mayor brevedad posible. Actualmente se hallan en construcción los de las siguientes localidades: Gaboto, Irigoyen, Rigby y Díaz, del departamento San Jerónimo; Santa Clara de Buena Vista, Colonia Sarmiento (Ing. Boasi) y Santo Domingo, del departamento Las Colonias; San Vicente, Sunchales, Humberto 1o. y Santa Clara de Saguier, del departamento Castellanos; San Cristóbal, Hersilia, Arrufó y Huanqueros, del departamento San Cristóbal.

Algunos de estos hospitales están techados, otros se ha empezado a techarlos y los hay con sólo las paredes levantadas. Quedan por iniciar tres, uno de los cuales, el de Barrancas, no se empezará hasta que se haya modificado el proyecto, pues existe el propósito de hacerlo más grande.

Las obras se hallan en general bastante adelantadas y se calcula que en el transcurso del presente año se podrá terminarlas completamente, si no se producen dificultades imprevistas.

Por su parte, la Compañía Argentina de Cemento Armado, adjudicataria de las obras de construcción de hospitales en los departamentos del Norte de la provincia, intensifica también los trabajos, hallándose adelantados los edificios en varias localidades.

Dr. JOSE ARAYA

Falleció ayer en Rosario

Ayer ha muerto en Rosario el Dr. José Araya, hombre que tuvo destacada actuación pública en esta provincia, a una de cuyas familias tradicionales pertenecía.

El Dr. Araya se recibió de abogado en 1897 en la Capital Federal y actuó en política, en la Unión Cívica Radical, agrupación que lo contó en el movimiento revolucionario del 90 y a la cual perteneció hasta el momento de su muerte.

En 1912 fué elegido diputado provincial. De 1916 a 1920 fué ministro de Hacienda del gobernador Lehmann y en 1928 elector de gobernador de la fórmula Gómez Cello. En 1928 ocupó la cartera de Instrucción Pública y Fomento de ese gobierno.

Fué miembro del Concejo Deliberante de Rosario, y por su actuación mereció el respeto y la consideración de amigos y adversarios políticos.

El Dr. Araya muere a los 70 años de edad.

ROSARIO, 12. — A medio día fueron trasladados a Bell Ville, donde serán inhumados a las 18 los restos mortales del doctor José Araya, fallecido anoche después de una rápida enfermedad, a la edad de 70 años.

El radicalismo del Comité Nacional, al cual estaba afiliado, decretóle honores, debiendo hablar en el acto del sepelio en Bell Ville, el doctor Juan J. Noriega, por el comité departamental y el doctor Sidney Rubino, por el de la 5a. sección del cual era afiliado.

Esta mañana, poco después de llegar de Santa Fe el gobernador Iriondo, trasladóse a la casa mortuoria, acompañado del jefe de policía doctor Martínez Cilveti, del señor Natalio Ricardone, del senador Casello y diputado Reynares Solari, con objeto de presentar sus condolencias a los deudos del extinto.

Departamento del Trabajo

Fiscalización de las panaderías

El personal de inspectores ha sido instruído por el Director interino de la Oficina Regional, para que se intensifique la fiscalización de las panaderías vigilando el cumplimiento del convenio entre patrones y obreros.

El conflicto de Arteaga

Para hoy se había dispuesto una audiencia entre obreros de Arteaga y los representantes del Cento de Acopiadores de Cereales del Sur de Santa Fe, que han sometido al arbitraje del Departamento, un conflicto que sostienen con motivo de diferencias en las condiciones del trabajo y jornales.

No se realizó la audiencia anunciada, por no haber concurrido los representantes de los cerealistas.

Por tal causa, el presidente interino del Departamento ha enviado un telegrama a las autoridades del Centro de Acopiadores del Sur, para que el día 14 del corriente presenten el informe que prescribe el artículo 74 de la ley 2426.

Las infracciones al reglamento bromatológico

Se han aplicado sanciones en varios departamentos

Se ha hecho sentir ya la acción del Instituto Bromatológico del Departamento de Salud Pública, que ha extendido su acción a todos los departamentos, de acuerdo con las medidas adoptadas por el Consejo General de Sanidad al disponer que la ordenanza bromatológica que regía en esta ciudad se hiciera extensiva a toda la provincia.

La mencionada dependencia sanitaria ha podido así iniciar una permanente vigilancia sobre la elaboración, conservación y expendio de todos los productos cuyas condiciones para el consumo deben ser vigiladas con el fin de salvaguardar la salud pública.

Los funcionarios del Instituto han elevado ya los primeros informes de sus inspecciones en varios departamentos, y a los negocios donde se han comprobado infracciones, el Departamento ha aplicado sanciones de diverso orden.

La lista de las sanciones aplicadas es la siguiente:

San Justo: Clausura de la fábrica de gaseosas del señor Ricardo Paviotti, por utilizar sacarina en sus elaboraciones.

Panaderías: Domingo Faisal, Juan y Angel Marelli y Enrique Muzzo, multados por utilizar mejoradores químicos en el pan.

San Jerónimo Sur: Multas a los propietarios de panaderías Alberto Castelli, Julio A. Fanzetti y Federico Heller, por usar mejoradores químicos.

San Lorenzo: Panadería de Lerrari Hermanos, multa por igual causa.

Fuentes: Panaderías de Bami y Di Lorenzo, por igual causa.

Dirección de Obras Públicas

Reunión del Directorio

Mañana, a las 16, realizará el Directorio de Obras Públicas, su reunión semanal, para considerar diversos asuntos despachados por las comisiones del cuerpo y por las secciones de la repartición.

Entre otros asuntos figura la ampliación del Parque del Sud, construcción de desagües en varias localidades, etc.

Centro Empleados de Comercio

La ampliación del local social

De acuerdo con disposiciones de las autoridades de la institución, en el transcurso del año, se dará comienzo a las obras de ampliaciones en el local social.

Fundado hace cerca de veinticinco años por un grupo de empleados de comercio, para realizar festivales y reuniones de asociados, el Centro ha desarrollado hasta ahora una eficaz labor, intensificada en la faz cultural, incorporada a la actuación gremial, con la creación de la Biblioteca Popular "Agustín Alvarez" anexa al Centro y reconocida por la Comisión Nacional de Bibliotecas; desde hace cinco años, la entidad edita la revista "Orientación", como órgano oficial que se distribuye gratuitamente entre sus asociados.

Además posee local propio, en calle Catamarca No. 2471; la actual comisión directiva estudia las obras a iniciarse y la forma de financiación de las mismas.

El plan de financiación comprende festivales, rifas, y otras formas extraordinarias, además de contar con la promesa del ministro de Instrucción Pública y Fomento en el sentido de que sería incluida una partida para tal fin.

Las ampliaciones y reformas del actual local según las noticias suministradas, transformarán al edificio actual en uno de dos pisos: en la planta baja serán instaladas la oficinas de secretaría, biblioteca, y un salón para actos públicos. En la planta alta las oficinas de la comisión administradora, y una terraza para bailes, etc. También se piensa en la instalación de un buffet para asociados.

Escolares

La inscripción en la escuela "Dante Alighieri"

El 15 del corriente quedará abierta la inscripción en la escuela "Dante Alighieri" para el presente curso escolar, la que se hará de acuerdo con las disposiciones que rigen para las demás escuelas primarias dependientes del Consejo General de Educación.

Como en años anteriores, funcionarán en la escuela los seis grados primarios, jardín de infantes y pre-escolar.

La continuación de los trabajos en la zona Oeste

Habríase depositado una partida de seis mil pesos para los mismos

La Comisión Vecinal del Oeste, que ha realizado diversas gestiones para obtener trabajo para los desocupados de la zona de su jurisdicción, nos informó hoy que ha llegado a su conocimiento que el P. E. de la provincia, habría puesto a disposición de la Dirección de Obras Públicas una partida de seis mil pesos para la prosecución de los trabajos que se venían realizando en ese lugar y que se habían suspendido hace alrededor de veinte días por falta de fondos. Añadió que tiene también conocimiento de que se encuentran listas las herramientas para realizar los trabajos, por lo cual se haría necesario que la Jefatura de Policía que tiene a su cargo la distribución de los mismos, activara las gestiones para dar comienzo a la mayor brevedad, atendiendo a la situación angustiosa en que se encuentra la mayor parte de los desocupados.

Sociedad Unión y Progreso de Barranquitas

Renovación de la C. Directiva

El próximo domingo tendrá lugar una asamblea general originaria de la Sociedad Unión y Progreso de Barranquitas, para renovar parcialmente la Comisión Directiva y tratar diversos asuntos de importancia. La reunión se llevará a cabo en el local de López y Planes 4187 y dará comienzo a las 9.

La tasa a los bailes que se realicen en carnaval

Varias sociedades vecinales piden que no se haga efectivo el cobro

Esta mañana visitaron la redacción de este diario delegados de las Sociedades Unión y Trabajo de Villa María Selva y Unión y Progreso de Barranquitas, para expresarnos el desagrado que ha producido en las sociedades vecinales e instituciones modestas de los barrios, el anuncio del cobro de una tasa de cincuenta pesos para los bailes que se realicen en los días de carnaval, de parte de las autoridades municipales. Nos expresaron que consideran excesivamente gravoso el pago de ese nuevo impuesto, que, unido a los varios que ya pagan las instituciones cada vez que quieren hacer una fiesta, terminará por obligarlas a desistir en adelante de esta clase de diversiones, que constituyen una de las pocas expansiones de los vecinos que no disponen de mayores recursos para darse otra clase de distracciones.

En la sociedades vecinales existe el propósito de llevar el asunto a la Federación y al seno de la Comisión de Festejos Populares, para que intercedan ante las autoridades municipales, pidiendo la derogación de la medida.

Departamento de Salud Pública

La reglamentación sobre, fabricación y venta de pomos lanza-perfumes

Con el objeto de salvaguardar a la población de la provincia del peligro que implica el uso de pomos y lanza-perfumes con líquidos irritantes, cáusticos, tóxicos y cualquier otro contenido capaz de producir inconvenientes o perjuicios, el Departamento de Salud Pública por intermedio del Instituto Bromatológico de su dependencia, ha dictado la Reglamentación que se transcribe, con alcance para toda la provincia.

El Instituto Bromatológico no permitirá la elaboración ni el expendio de los productos que contengan elementos prejudiciales, el público debe saber que la misma Reglamentación exige que los cierres de seguridad de dichos productos estén intactos, como también que los envases deberán llevar en forma visible rótulos que aconsejan no lanzar el líquido contra los ojos de las personas.

Art 1o. Los pomos, tubos y ampollas lanza-perfumes deberán contener únicamente cloruro de tilo perfumado con sustancias de uso permitido.

Art. 2o. El cloruro de tilo que se utilice en la elaboración de los perfumes gaseosos del artículo anterior, deberá responder a las siguientes condiciones:

Color, incoloro; Grado de pureza, 98.99 o|o; Densidad a OoC, 0.921, Pto. de Ebullición, 12o5 - 13o; Reacción, neutra.

Art. 3. Los pomos, tubos o ampollas, deberán ser de material adecuado (vidrio, metal, etc) y resistente, y estarán dotados de un cierre de seguridad que deberá conservarse intacto mientras se exponga a la venta (Capilar saliente cerrado a fuego). Los envases cuyo cierre haya sido alterado antes del momento indicado, serán decomisados sin más trámite, haciéndose pasible el vendedor de las penalidades establecidas en el presente Reglamento.

Art 4o. Los rótulos de los envases, además de responder a las exigencias de la Ley Nacional No. 11.275 y disposiciones afines, deberán llevar en forma visible, la indicación o advertencia de no proyectar el líquido contra los ojos, para evitar efectos perjudiciales.

Art 5o. En ningún caso el líquido de los pomos, ampollas, lanza-perfumes, etc., podrá contener sustancias tóxicas, irritantes, de olor desagradable, que manchen la epidermis, u otras, que a juicio de la Dirección del Instituto Bromatológico sean perjudiciales.

Art 6o. Todos los productos regidos por la presente Reglamentación, deberán ser autorizados, con anterioridad a su circulación y venta, por la Dirección del Instituto Bromatológico, a cuyo efecto cumplirán las disposiciones vigentes para su aprobación.

Art 7o. Para la autorización de los productos elaborados fuera de la Provincia, además de los requisitos establecidos, se exigirá un certificado de la Oficina Química del lugar de fabricación, en donde conste las condiciones higiénicas de elaboración y el certificado de análisis del producto.

Art. 8. Las infracciones a la presente Reglamentación, se castigarán con el comiso del producto y multa de m$n 20. a m$n 200. según la gravedad de las mismas.

Art 9o. El Instituto Bromatológico es el encargado de cumplimentar la presente Reglamentación, y solicitará la cooperación de las Municipalidades y Comisiones de Fomento, para su divulgación y ejecución.

En el debate sobre Santa Fe serán exhibidas nuevas pruebas de fraude

Estas se relacionan con las elecciones realizadas el domingo pasado en siete departamentos

ROSARIO, 12 — Si hoy se reanuda en la Cámara de Diputados, el debate sobre la intervención a Santa Fe, serán exhibidas nuevas pruebas de los fraudes cometidos el domingo último.

Por lo pronto hay el caso de un presidente de mesa en la sección 10a. que repartió sobres firmados, dando por resultado que obtuviérase allí por el oficialismo un extraordinario número de votantes y se conoce también la forma como se procedió en una mesa de barrio Fisherton, donde los sufragios en blanco, habían superado a los oficialistas, no obstante los cuales, fueron rotos, asignándose casi 100 a la fórmula Argonz - Leiva y sólo 25 a los opositores.

Igualmente se hará destacar el extraordinario caso de Montes de Oca, distrito del Dpto. Belgrano, donde el gobierno fué derrotado, pues los votos en blanco, fueron más que los oficialistas, pero no extrañará nada que en el momento oportuno, aparecieran modificados.

Ha llamado la atención que en el cómputo dado el lunes por la Junta Electoral, respecto al Dpto. Rosario, anunciárase que faltaban los datos de Coronel Bogado y Albarellos, cuando los mismos estaban desde la noche del domingo en poder de la policía y fueron publicados en "El Litoral" anteayer.

Es probable que al Dr. Molinas, hágase llegar un sobre de los repartidos en la sección 10a. pues un amigo suyo, pudo recoger uno de ellos.

DEMOSTRACION AL DR. PO M. OLCESE

ROSARIO, 12 — El domingo próximo, en su local de La Florida, el Centro Unión de Almaceneros, tributará una demostración al Dr. Pô M. Olcese, que desde hace largos años desempeña la asesoría letrada.

Se le ofrecerá un banquete, durante el cual le hará entrega de una medalla de oro.

CONTRADICCION DE PROCEDIMIENTOS

ROSARIO, 12 — El concejal radical suplente de Venado Tuerto, ha renunciado la banca igual que el titular partidario, sosteniendo que en los comicios del 15 de diciembre, burlóse el triunfo a los suyos en esa ciudad.

Contrasta lo ocurrido, con la actitud de los concejales radicales de Rosario, Santa Fe, Cañada de Gómez y Rafaela, que tomaron posesión de sus bancas, habiendo los primeros cobrado ya las dietas de enero.

LA EXPROPIACION DEL PARQUE LUDUEÑA

ROSARIO, 12 — En los juicios de expropiación seguidos por el fisco contra la Sociedad Echesortu y Casas, por los terrenos destinados al parque Ludueña en ambas instancias regulóse los honorarios del doctor Juan Allau como abogado de la parte demandada en pesos 31.000 y en 15.500 del procurador Eduardo A. Flores.

Según el fallo de la primera sala de la Cámara Civil, el fisco debe pagar el 80 o|o de las costas de los dos juicios.

NO ES DESCENDIENTE

ROSARIO, 12 — Con motivo de las ceremonias que se realizarán hoy, conmemorando el 81o. aniversario de la municipalidad de Rosario, dióse una información haciendo saber que había sido invitado especialmente, el diputado nacional doctor Pío Pandolfo en su carácter de "descendiente del coronel Rosendo M. Fraga, ex gobernador de Santa Fe".

Llamó ello grandemente la atención, si se tiene en cuenta que el mencionado congresal es italiano de nacimiento como lo reconoció en la propia cámara, pero ahora ha informádose que fué un error, dado que la invitación comprendió a todos los congresales de nuestra provincia.

También se hace figurar como descendiente del coronel Fraga, al doctor Ricardo C. Aldao, que no lo es, pues de lo contrario también lo sería el corresponsal de "El Litoral", que es hijo de una hermana muerta del mismo.

Parece que todas estas cosas, provienen de una lista enviada desde la Casa Gris, donde hasta en materia de parientes, hay la tendencia de apropiarse de cosas ajenas.

Fiestas de Carnaval

La venta de palcos en la Avenida Costanera

La Comisión de Festejos de Carnaval, está activando los preparativos de los corsos de la Avenida Costanera, habiendo dado nuevas instrucciones a las dependencias que prestan su cooperación, como el Departamento de Obras Públicas, Dirección de Alumbrado y Talleres Municipales.

La secretaría de la Comisión informa que mañana vencerá el plazo fijado para el pago del alquiler de los palcos colocados en la Avenida Costanera y cedidos a particulares, por lo que previene a los que no los hayan abonado, que en caso de no hacerlo mañana entre las 17 y las 19.30, serán cancelados los pedidos y los palcos se venderán a quienes luego los soliciten.

La secretaría de la Comisión funciona en los altos de la Casa Municipal, en la sala contigua al despacho del secretario de Gobierno, donde pueden inscribirse también las comparsas, grupos orquestales, murgas, etc., que opten a premio.

El 15, comenzarán los bailes de disfraz en la República del Oeste

El sábado próximo, a las 22, en la sede de la República del Oeste avenida Freyre 2763 se llevará a efecto el primero de los cinco bailes de disfraz que, como adhesión a las carnestolendas, ha organizado la Comisión de Carnaval, de la entidad nombrada.

Por los preparativos realizados y la finalidad que con la realización de estas fiestas se persigue, se puede adelantar que obtendrán un resultado lisonjero.

Vice-consulado de Bélgica en Santa Fe

Invitación a los súbditos belgas en edad militar

Se ruega a los súbditos belgas nacidos entre el 31 de diciembre de 1895 hasta el 1o. de enero de 1925 presentarse en las Oficinas de este Vice Consulado, calle Juan de Garay No. 2624, Santa Fe, de 10 a 12 a fin de tomar conocimiento de sus obligaciones militares.

Las vacaciones de los sastres

Casas adheridas al cierre

De acuerdo con lo resuelto por la Sociedad Comercial de Sastres, se han adherido al cierre general de las sastrerías de esta capital, a efectuarse desde el 23 del corriente hasta el 3 de marzo próximo, a fin de dar vacaciones a todo el personal, las siguientes casas del ramo:

Nigro y Castaldo, Casto Franco, Soldo y Peruzzi, Daniel Solito, Domingo Rugilo, Luis A. Falbo, José Fiorillo, Natalio Gusler, La Roma, Wolcy y Cía., Ciudad de Messina, Celestino Fiorillo, Alberto La Cava, Otero Méndez, Balocco y Ramacioni, Remo Dal Masso, Leonardo Alfarano, Lobato y Goudiano, Gustavo Riff, Armando Solís, Recchia Hermanos, Abraham Lerman, Butti Hermanos, Armando Carasik, El Coloso, Daniel Escribano, Guerino Faloni, Juan Gagliardi, Gambuzza, Domingo Battistella, Félix González, Vázquez y Gassutti, Rafael Tomaino, Mendoza y De Palo, Busser, Casa Cici, Francisco Cardelli y Luis Foradini.

La secretaría de la Sociedad pide a las sastrerías que no hayan recibido los cartelitos anunciadores del cierre, los soliciten a U. T. 13.682.

Asociación del Magisterio Católico

Visita al profesor Mantovani

Una delegación de la Asociación del Magisterio Católico visitó esta tarde en su domicilio particular al ex ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani, para presentarle sus saludos en nombre de la institución, con motivo de su alejamiento del cargo.

Integraban la delegación las señoritas Elvira Martínez Urrutia, Berta Gaydón Monasterio, Sara Ferre de Ferres y los Sres. Alfredo Dall'Aglio y Eduardo Martelmur.

Tiempo bueno

Temperatura máxima: 32 grados

Ha sido el de hoy un día de tiempo bueno en nuestra zona, observándose por la tarde un cambio de dirección del viento que puede hacerlo variar en un par de días.

La temperatura máxima al abrigo ha sido hoy de 32 grados y la mínima de 15o.8 en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción. El barómetro marcó esta tarde 760.22 y el viento soplaba del Este.

En la Estación Meteorológica del Campo Experimental de Kilómetro 11, se hicieron las observaciones siguientes:

A las 9: presión atmosférica, 763.26; temperatura del aire, 19o.9; mínima, 12o.7; humedad relativa, 86 o/o; tensión del vapor, 14.28; viento, Sureste.

A las 15: barómetro, 761; temperatura del aire, 29o2; humedad relativa, 44 o/o; tensión del vapor, 12.88 viento, Este.

La máxima fué de 29o4 a la sombra, a las 15.20.

Las lluvias

El correo central informa que después de las 8 de ayer, llovió en Villa Ocampo 11, V. Guillermina 12, Florencia 11, Tostado 14, San Javier 12, Romang 12 y Alejandra 14 mms.

Datos del F. C. Santa Fe: Crespo 4, Kilómetro 165, 6; Fives Lille 14, Calchaquí 18, Margarita 26, Vera 21, Ogilvie 29, Guaycurú 31, Garabato 29, Colmena 28, Intiyaco 17, Golondrina 17, C. Ombú 18, Los Amores 12, La Sabana 16, Samuhú 1, E. Urien 5, V. Angela 17, Oetling 31, Colonia Elisa 34, Cap. Solari 67, Colonias Unidas 53, Klm. 612, 64, Klm. 623, 42; F. Cardoso 12, Cotelai 5, Charadai 4, Resistencia 29, V. Guillermina 7, Mocoví 15, Villa Ana 10, Tartagal 16, Malabrigo 27, Reconquista 61, Mouzy 58, Lanteri 25, P. Groussac 19 y Las Toscas 9 milímetros.

Datos del F. C. Central Argentino

Después de las 8 de ayer llovió en Las Avispas 3 milímetros, Esteban Rams 2, Capo Garay 7, Logroño 7, Independencia 12, Tostado 12, Fortín Inca 11, Guardia Escolta 9, Bandera 5, Averías 3, Tacañitas 4, Melero 13, Llauca Mauca 26, Matará 15, Taco Punco 5, Suncho Corral 1, Clodomira 3, Cacique Ariacaiquín 8, San Javier 12, Sanavirones 19, Tomás Young 17, Los Juríes 25, Tres Pozos 29, Nasaló 4, Tobas 11, Vilelas 40, Pupna 46, Quimilí 11, Girardet 35, Roversi 38, La Paloma 23, Gancedo 10, General Capdevila 11, General Pinedo 8, Charata 13, Pozo del Cielo 9, Las Breñas 10, Pozo del Indio 4, Corzuela 5, Campo Largo 15, Avia Terai 16, Napenay 12, Presidencia Roque Sáenz Peña 30, La Chiquita 10, Quitilipi 19, Napalpí 18, Machagay 33, Presidente de la Plaza 18 y Fortín Aguilar 40.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Beatriz Guadalupe hija de Vicente Piera Torres y de Guadalupe Luisa Fernández.

Matrimonios: Antonio Trifilio con Octavia Valentina Muñoz Martínez, argentinos.

Defunciones: María Aguilar, argentina, 20 minutos; Elena Villarreal, argentina, 30 años; Guillermo Bluse, argentino, 76 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Isabel Guadalupe, hija de Francisco Emilio Araya y de Isabel Guillermina Correa, Héctor Romualdo, hijo de Guillermo Cánaves y de Dora Angélica Albornoz; Josefina Susana, hija de Juan Héctor Orioli y de Guillermina Chiavón; Blanca Lilia, hija de Reinaldo Alberto Huber y de Blanca Angélica Pérez.

Matrimonios: Pedro Héctor Filiberti con Ida D'Alessandro, argentinos; Pedro Enrique Sanguinetti con María Nélida Montenegro, argentinos.

Defunciones: Hilario Vallejos, argentino, 38 años; Rafael Arturo Maggioni, argentino, 46 años; Pedro Plácido Ca[illegible]os, argentino, 4 meses; Alberto Ramón D'Andrea, argentino, 19 años; Elena Muñoz de Morro, argentina, 59 años.

EL FIXTURE DEL CAMPEONATO DE FUTBOL

Fueron modificadas varias fechas

Por intermedio del Club Atlético Unión se nos han hecho conocer algunas modificaciones introducidas en el campeonato nocturno de fútbol, del cual se ha disputado hasta ahora el partido entre Colón y Rosario Central.

De acuerdo con estas modificaciones, el fixture del campeonato, hasta su terminación, es el que damos a conocer a continuación:

Jueves 13: Unión v. Colón, en Santa Fe.

Sábado 15: Unión v. Newell's Old Boys, en Santa Fe.

Jueves 20: Rosario Central versus Newell's Old Boys, en Rosario.

Sábado 22: Colón v. Newell's Old Boys, en Santa Fe, y Unión v. Rosario Central, en Rosario.

Asimismo, el Club Unión ha dispuesto habilitar para el cotejo de mañana entre su equipo y el de Colón, boleterías para las tribunas populares, cuya entrada costará $ 0.65, incluído el impuesto escolar.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 12 — Correspondió el primer premio de la lotería de hoy al número:

24.142

Los premios restantes fueron obtenidos por los siguientes números:

17564	20272	14113	14811	19150
7125	6802	12891	16820	21897
2099	3233	8365	6761	7164
8412	12296	12793	13482	14193
17793	23530	23970	26177	23013

El jefe de policía felicitó al personal de la repartición

Por la "Orden del Día", ayer, la Jefatura de Policía de La Capital se dirigió al personal de la repartición, felicitándolo por su eficaz comportamiento en el acto eleccionario del domingo ppdo.

Dice textualmente la resolución "Que con motivo del acto eleccionario y en atención al correcto desempeño en sus funciones prestado por el personal de la repartición, el subscripto les hace llegar sus felicitaciones y les exhorta a seguir cumpliendo con su deber."

Municipales

Departamento Ejecutivo

Estuvieron hoy en sus respectivos despachos los secretarios del Departamento Ejecutivo, señor Juan J. Lazcano y Dr. E. O. Palamedi, atendiendo a los jefes de repartición y al público y dando curso a los asuntos administrativos. Se informó que el intendente Sr. F. Bobbio, regresará probablemente esta noche de la provincia de Córdoba.

El cobro de la patente de rodados

El día 28 del corriente termina el plazo fijado por ordenanza, para el pago de la patente de rodados sin recargos; después se cobrará con multa.

Con tal motivo son muchos los propietarios de vehículos que concurren todos los días a la Inspección General, a pagar la patente, y para dar más facilidades al público, se ha dispuesto que la Receptoría de Rentas, además del horario de la mañana funcione por la tarde de 17 a 19, exclusivamente para el cobro de la patente de rodados.

La Inspección General está procediendo contra los automóviles que circulan por la ciudad con chapas de otras comunas y cuyos propietarios se domicilian en el municipio de la capital. Se les exige la patente de Santa Fe.

Igualmente se procede contra los que usan bocinas estridentes, obligándolos a disminuir el volumen del sonido.

De la vida urbana

La venta callejera de aves

Hace unos días refiriéndonos a la venta callejera de aves, señalamos la conveniencia de que las autoridades municipales exigieran de los vendedores ambulantes el transporte de sus mercancías en canastas o en cualquier otra forma que no fuera la de llevar las aves maniatadas y suspendidas por las patas. Dos razones nos inducían a pedir de las autoridades municipales la adopción de esta medida: la conveniencia de impedir la tortura inútil de los pobres animales, a los cuales se los transporta horas y horas suspendidos de las patas ceñidas por fuertes ligaduras; otro de los motivos era el referente a la calidad de la carne, que se desmejora cuando el animal es conducido en esas condiciones, a o que hay que agregar los machucones y golpes que sufre.

Pasados quince días desde que hiciéramos referencia a este asunto, hemos podido comprobar que las autoridades municipales no han adoptado ninguna medida tendiente a exigir de los vendedores ambulantes un trato más humano a los animales que transportan y proporcionar al público una carne en mejores condiciones.

No se explica la dilación para adoptar una medida como la que reclamamos, máxime si se tienen en cuenta las razones atendibles a que obedece y porque no ha de lesionar los intereses de los vendedores.

Esta forma de conducir las aves para la venta callejera, es por otra parte la que exigen las ordenanzas de la mayor parte de las municipalidades del país.

Los altoparlantes de la Avenida Costanera

Los asiduos concurrentes a la Avenida Costanera, desde algunos días extrañan el silencio en que se halla sumida, debido a que no funcionan los altoparlantes. Un poco de música, alguna noticia y la propaganda comercial, distraían a la concurrencia, amenizando el paseo.

¿Qué ha ocurrido con los altoparlantes? ¿Se ha producido acaso algún desperfecto en la intalación? ¿O es que se suspendió su funcionamiento, por haber infringido la reglamentación vigente?

En cualquiera de esos casos, la Municipalidad no debe prolongar una situación que afecta a ese paseo público, porque le quita uno de sus atractivos. La gente que concurre a la hora del paseo, nota que algo falta y esto es la música que difundía el equipo de altoparlantes.

La Intendencia Municipal debiera tomar intervención en este asunto, exigiendo el funcionamiento del equipo, si se ha paralizado por desperfectos, o informando por qué razones lo suspendió la comuna, si esta es la causa de su silencio.

Facilidades para viajar hasta el lago Nahuel Huapi

Las acuerdan los FF. CC. del Estado en combinación con el F. C. Sud

Los Ferrocarriles del Estado, en combinación con el Ferrocarril Sud y líneas nacionales patagónicas de San Antonio al Lago Nahuel Huapi, han creado una tarifa de pasajeros, ofreciendo al público la ventaja de boletos especiales de ida y vuelta de la clase desde Alta Córdoba, Catamarca, Jujuy, La Rioja, Pcia. R. Sáenz Peña, Resistencia, Rosario C. C. o Rosario Oeste, Salta, San Francisco, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, a Mar del Plata, Miramar, Necochea o Quequén (F. C. Sud) San Carlos de Bariloche, Nirihuao, Los Juncos o Pilcaniyeu (F. C. San Antonio al Lago Nahuel Huapi).

Se ha buscado facilitar la corriente turística que desde toda la república se orienta hacia las regiones del sud, y por tal motivo el 15 del corriente mes entrará a regir el expendio de los pasajes especiales mencionados (personales e intransferibles) que dan derecho a hacer escala en la Capital Federal (si así el viajero deseare) 7 días a la ida y 7 días al regreso durante los 60 días de validez que se otorgan a los boletos y a contar desde desde la fecha de emisión.

Desde Santa Fe C. N. A. los precios especiales de ida y vuelta son los siguientes:

A Mar del Plata o Miramar (F. C. Sur) $ 56.50; A Necochea o Quequén (F. C. Sur) $ 41.35; A San Carlos de Bariloche, Nirihuao, Los Juncos o Pilcaniyeu (F. C. San Antonio al Lago Nahuel Huapi) $ 133.05, sin que en ellos vaya incluído el valor de las camas ni el de los compartimentos tipo A. y B. de los trenes Diesel que circulan entre Patagones y San Carlos de Bariloche.

Los viajeros, al arribar a Retiro C. C. deberán trasladar por su propia cuenta sus equipajes a Plaza Constitución (F. C. Sur).

Por última condición se expresa que dentro de la validez de 60 días que tienen los boletos, debe regresarse de Mar del Plata, Miramar, Necochea, Quequén, San Carlos de Bariloche, Nirihuao, Los Juncos o Pilcaniyeu hasta el 30 de abril, y en caso de hacerse escala en la Capital Federal proseguir viaje el 7 de mayo. El vencimiento de esos períodos produce la caducidad de los pasajes.

Subprefectura Marítima

Pasó para Entre Ríos el subprefecto de zona

Ayer a última hora de la tarde llegó de Rosario el Subprefecto de Zona del Bajo Paraná, capitán de fragata Carlos F. Rufino, quien visitó la Subprefectura de Santa Fe y luego siguió viaje a Paraná, en jira de inspección por las dependencias de la Prefectura General Marítima.

Probablemente esta noche pasará por ésta de regreso a Rosario.

Un sumario por desacato ha sido elevado al Juzgado Federal

La Subprefectura Marítima ha elevado al Juzgado Federal, el sumario instruído al señor Juan Isidoro Césare Tavano, argentino de 31 años de edad, casado y domiciliado en la ciudad de Rosario, quien el domingo ppdo. a las 19 y 45, en el atracadero de las balsas, desacató y ofendió de palabras a un cabo marinero que le hizo indicaciones mientras circulaba con el automóvil chapa oficial No. 4 de aquella ciudad.

Nuevo oficial

La Prefectura General Marítima dispuso el traslado desde la Subprefectura del Tigre (Buenos Aires), a la de Santa Fe, del ayudante de 2a. Sr. Edgardo Garbini.

El nuevo oficial se ha presentado hoy a tomar servicio en la Subprefectura Marítima local.

FUE CONMEMORADO HOY EL 81°. ANIVERSARIO DE LA INSTALACION DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Presidió los actos el gobernador de la provincia Dr. Iriondo y su señora esposa

ROSARIO, 12. — Con la colocación de dos placas, una en el edificio de la intendencia y otra en la esquina de las calles Fraga y Mendoza, se recordó hoy el 81o. aniversario de la instalación de la municipalidad de Rosario, cosa que por falta de tiempo, no pudo hacerse el año pasado.

Para asistir a los actos vino de Santa Fe, el gobernador Iriondo, acompañado de su esposa, señora María Salomé Freyre, que es nieta del coronel Rosendo M. Fraga, quien en 1860, como gobernador de Santa Fe, promulgó la ley que hoy se recordaba. Estaba también el señor Domingo Fraga, hijo del mencionado mandatario que tiene 86 años de edad y reside en Gálvez, como otros descendientes. Al acto realizado primeramente en la municipalidad, concurrieron las autoridades civiles, militares y religiosas y numerosas personas. Descubrióse la placa que dice: "Dando cumplimiento al decreto dictado por el Exmo. señor Gobernador de la Provincia, coronel don Rosendo M. Fraga el 4 de febrero de 1860, el día 12 del mismo mes y año, se instala la municipalidad de Rosario, la que en el 80o. aniversario, rinde este homenaje en recuerdo del magno acontecimiento. 12 de febrero de 1940". Habló el intendente Repetto, que recordó el significado de la fecha que se conmemoraba hoy, a quien contestó el señor Eduardo L. Fraga, en nombre de la familia. Luego, la comitiva oficial se trasladó a la esquina de Mendoza y Fraga, donde se descubrió otra placa, dándose así cumplimiento a la ordenanza municipal del año pasado. Allí habló nuevamente el señor Repetto.

Provisión de una fiscalía federal

ROSARIO, 12 — Después de cinco años sin que se cubriera en la justicia federal de esta ciudad, la vacante de fiscal, dejada por jubilación del doctor Juan E. Navarro, designándose al doctor Miguel Angel Oviedo Bustos, que es defensor oficial en los tribunales de Santa Fe.

Existe un serio compromiso para ascender al doctor Miguel Carrillo, el secretario más antiguo de la Cámara Federal de Apelaciones, pero no extrañará que sea llevado a Santa Fe, para reemplazar al doctor Oviedo Bustos, aparte que mencionase a un político caballerista, para ser fiscal, si se confirma como juez al doctor Romero Basso.

La presidencia del comité departamental del radicalismo

ROSARIO, 12 — El señor Agustín Rodríguez Araya, por imposibilidad física del doctor Busán, ha delegado en el vice segundo doctor Saturnino Vergara, la presidencia del comité departamental del radicalismo.

Una vez que termine el debate sobre Santa Fe, pasará el resto del mes en Mar del Plata y Montevideo.

Amortización de títulos

ROSARIO, 12 — En la intendencia se efectuó hoy el sorteo para amortizar 3500 pesos en títulos de la empresa municipal mixta de transportes.

Fueron rescatados los títulos Nos. 4733, 4547 y 4818 de 500 pesos cada uno y Nos. 2481 y 7480 de 1000 pesos.

Funeral por la señora de Meuillón

ROSARIO, 12 — Numerosa concurrencia asistió esta mañana en la Catedral, al funeral celebrado en sufragio del alma de la señora Magdalena Vierci de Meuillón, fallecida el 21 del mes pasado.

Libertad provisional de un maffioso

ROSARIO, 12 — Sin perjuicio de las resultancias del proceso, el juez del crimen ad-hoc doctor López, por la secretaría del escribano Di Paolo, concedió la libertad bajo caución juratoria a Blás Bonsignore, uno de los maffiosos detenidos, para quien el fiscal doctor Fontanarrosa, había pedido el sobreseimiento. Salió hoy de la cárcel de encausados, donde estuvo preso cerca de 3 años.

Actitud del magisterio del sur

ROSARIO, 12 — Se está haciendo subscribir por el magisterio de los departamentos del sur de la provincia una nota que se elevará al presidente de la nación doctor Ortiz, por la cual se le solicita que reasuma el mando y a la vez se le informa sobre la situación penosa por que atraviesan, pues ya se le deben 6 meses.

La junta de agitación radical

ROSARIO, 12. — Esta noche quedará constituída la junta de agitación radical, cuyos componentes fueron designados en la reunión del lunes último.

La temperatura

ROSARIO, 12 — A mediodía la temperatura ascendía a 26.6 grados, habiendo sido la máxima de ayer de 28.1 a las 15.53 horas.

Renuncia de un inspector del Departamento del Trabajo

ROSARIO, 12 — Comunican de Casilda que el señor Juan Viale, inspector del Departamento del Trabajo con asiento en esa ciudad, ha elevado la renuncia del cargo a raíz de una enérgica nota que habría recibido desde la sede oficial santafesina de esa dependencia, por su ineficacia en la solución de la huelga de obreros de la construcción, que se mantiene en pie en la misma, con graves perjuicios para los intereses en pugna.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos noticias del puerto

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día (Banco Nación)

		Oficial
1	Libra	———
100	Francos franceses	———
100	Dólares corrientes	425.—
100	Dólares [illegible]	335.—
100	Liras (1)	21.60
100	Reichsmark (2)	170.75
100	Pesetas ayuda familiar	38.—
100	Pesetas otros fines	42.—
100	Francos suizos (3)	99.75
100	Florines	———
100	Yens	100.25
100	Francos belgas	———
100	Pesos uruguayos	189.35
1	[illegible]	215.—

(1), (2), (3): Unicamente por vía aérea.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos del Telégrafo Nacional

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.01	0.17	—
Itá Ibaté	3.47	0.43	—
Ituzaingó	2.57	0.31	—
Posadas	3.60	0.04	—
Puerto Aguirre	33.42	1.53	—
Paraguay—			
Formosa	3.—	0.24	—
Bermejo	3.33	0.30	—

PUERTO DE SANTA FE

	Pies	Creció	Bajó
Hidrómetro del dique número 2, mts.	5.33	0.04	—
Calado máximo admisible—			
Canal de acceso	26.0	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario (paso Tragadero)	27.3	—	—
Calado probable (1 19 de febrero de 1941):			
Puerto	27.3	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	28.6	—	—

MOVIMIENTO DE BUQUES DE CABOTAJE

A la carga—Lanchas y vapores argentinos: Ciudad de Bella Vista, varios; San Martín, varios; [illegible]

A la descarga—Argentinos: Doña Angela C., arena; Doña Amelia C., cemento; Don Amadeo J. P., también vacío; Ministro Lobos, inflamables; San Martín, varios. Lancha paraguaya Lolita M., [illegible]

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Estado de la plaza

Prosiguieron las operaciones de la semana sin mayores variantes con días anteriores, aunque por la actuación directa de la CAP. [illegible]

Las novillos especiales se abonaron de 17 a 24; los livianos, de 16.25 a 23.50, y los novillitos, de 24 a 32.40 centavos el kilo por peso vivo. [illegible] Vacas, de 13.80 a 20; vacas de consumo de 6.30 a 10.60 y buenas y muy buenas conservas, de 10.60 a 13 centavos. Vaquillonas, de 21 a 27.60; gordas sin ser especiales, de 20.60 a 23 y generales, de 19 a 20 centavos. Terneros, de 31.60 a 35; mamones, hasta 34 y toros, 15.60 centavos el kilo.

Los porcinos, exceptuando los lotes especiales, los demás conjuntos se realizaron con muy poco interés y precios bajos, siendo el mayor obtenido hoy, de 29.40 y el menor de 26.50 centavos el kilo vivo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre de las 12

Trigo para exportación No. 2, base 78 kilos, sin cotización; Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños, ídem. Maíz amarillo, ídem. Avena, cebada y centeno, sin lucha abierta. Girasol disponible, $ 7.20.

PRECIOS DE AJUSTE

	Comprador	Vendedor
Trigo—		
Febrero	6.75	6.76
Abril	6.76	6.78
Mayo	6.79	6.81
Lino—		
Febrero	9.25	——
Abril	9.31	9.33
Mayo	9.39	9.41
Junio	9.49	9.51
Girasol—		
Febrero	7.24	7.26
Marzo	7.27	7.30
Abril	7.29	7.33

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales —Precios oficiales de pizarra

Santa Fe — Trigo Rosafé [illegible] 78 kilos, grado 2, anterior y hoy 6.55 [illegible]. Lino [illegible] grado 2, anterior y hoy 9.05 nuevo. Maíz amarillo [illegible], anterior y hoy sin cotización. Trigo granel, anterior y hoy 0.35. Maíz granel, anterior y hoy 0.29.

Rosario — Trigo Rosafé [illegible] 78 kilos, grado 2, anterior y hoy 6.62 1|2. [illegible] 74 ks., grado 2, anterior y hoy 5.62 1|2. [illegible] 73 kilos, grado 2, anterior y hoy 6.02 1|2. Lino 4 o/o cuerpos extraños, grado 2, anterior y hoy 9.13 1|2. Maíz amarillo [illegible], exportación, anterior y hoy sin cotización. Trigo granel, anterior y hoy 0.35. Maíz granel, anterior y hoy 0.29. Girasol, anterior y hoy 6.70 viejo.

—Precio que corresponde por lino según el grado en base al precio oficial de pizarra fijado en la fecha:

Santa Fe — Lino grado No. 2, $ 9.05. Por entrega: [illegible] 9.24. No. 1, 9.14. No. 3, 8.96. No. 4, 8.82.

Rosario — Lino grado No. 2, $ 9.13 1|2. Por entrega: [illegible] 9.31. No. 1, 9.14. No. 3, 9.01. No. 4, 8.90.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
Santa Fe			
Disponible	6.55	9.05	s/c.
Febrero	6.55	9.05	——
Marzo	——	9.25	——
Abril	6.55	9.05	——
Mayo	6.55	9.10	——
Rosario—			
Disponible	6.53	9.14	s/c.
Febrero	6.63	9.15	——
Marzo	——	9.20	——
Abril	6.65	9.00	——
Mayo	6.70	9.30	——
Buenos Aires—			
Disponible	6.75	9.20	s/c.
Febrero	6.73	9.25	——
Marzo	6.76	9.21	——
Abril	6.77	9.32	——
Mayo	6.80	9.40	——
Junio	6.85	9.50	——

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: [illegible]

ESTADO DE LA PLAZA

Con entrada muy reducida se operó hoy en este mercado. Todas las haciendas puestas en venta se colocaron a precios convenientes y con buen interés.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.13.60	a	0.23.40
Novillitos según edad, calidad y gordura	"	0.18.60	"	0.22.40
Vacas según edad, calidad y gordura	"	0.16.—	"	0.20.60
Vaquillonas según calidad y gordura	"	0.18.—	"	0.24.80
Terneros y mamones s|edad, clase y gordura	"	0.20.30	"	0.21.80
Toros, torunos y bueyes según edad, clase y gordura	"	0.12.10	"	0.20.20
Reses flacas tipo conserva	"	0.08.—	"	0.12.50